

En la sesión de Cortes terminó la interpe- lación relacionada con el pasado movimiento

El señor Lerroux anunció que el Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto reformando la ley Electoral, aunque no puede indicar la fecha

Madrid, 19.—Varias horas

A las 4'40 abre la sesión el señor ALBA.
En el banco azul el señor ROCHA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.
Se toma en consideración una proposición del señor GUASOLA sobre reposición de los funcionarios cesantes de Agricultura.

El señor ZAFORTEZA apoya otra sobre nueva redacción del artículo 25 de la ley de 17 de marzo de 1932, referente a la esención del impuesto de gasolina.

DON BASILIO ALVAREZ defiende dos proposiciones, una relativa a los ascensos de los capitanes de Carabineros y otra pidiendo que la edad de jubilación obligatoria de todos los ingenieros sea 70 años.

El señor SABORIT apoya otra para que se ceda el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

HUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LEIZAOLA se queja del mal funcionamiento del Jurado mixto de espectáculos de San Sebastián.

El señor MAEZTU pide que se reorganice el Consejo Regulador de la Economía Nacional, que hasta ahora no ha demostrado eficacia alguna. Debe dársele parecida organización al Consejo de Estado.

El señor SAMPERR.—Este problema, como todos los de la economía, han de ser abordados por el Gobierno.

DON PEDRO MARTIN pide que se derogue la ley de Términos municipales.

El señor ESTADELLA.—El proyecto está ya en la Comisión.

El señor SABORIT pide que se celebren cuanto antes elecciones municipales. Dice que el resultado de las elecciones de Cataluña ha demostrado que la opinión es izquierdista y cada vez más socialista y más republicana. (Rumores, interrupciones y aplausos de los socialistas).

El señor GIL ROBLES.—Pues vamos a las elecciones.

El señor SABORIT.—Vamos, pero tengamos la seguridad de que esta Cámara no representa la opinión del país.

Pregunta qué va a pasar con las Diputaciones provinciales.

El señor LERROUX.—El Gobierno tiene el propósito de traer un proyecto reformando la ley electoral. Lo que no puede es indicar una fecha fija.

Los diputados tienen derecho a juzgar los actos realizados, pero no los propósitos.

La renovación de las Comisiones Gestoras se hará respetando la esencia del Parlamento.

En el orden de problemas hemos dado preferencia a los de orden público y a los de carácter social.

Yo pido que nos dejen resolver estos problemas más urgentes para llegar a los otros, y una vez resuelta ir a las elecciones que orienten el país hacia la izquierda o hacia la derecha, aunque me alegraría que marcaran aquella orientación que más se compagine con mi historia y con mi manera de pensar.

OTROS DIPUTADOS formulan varios ruegos de escaso interés.

A las seis y cuarto, cuando está hablando un diputado agrario por Teruel se apagan las luces de las Tribunas y parte de las del salón.

Muchas dependencias del Congreso quedan a oscuras.

Rápidamente, los ujieres adoptan medidas y las mesas de la Presidencia y de los tequigratos se alumbran con velas.

Poco después la luz se apaga por completo.

Algunos diputados encienden cerillas y mecheros.

El PRESIDENTE ruega a los diputados que continúen explicando sus ruegos, pues los tequigratos pueden trabajar.

Al cabo de cinco minutos vuelve a encenderse la luz, pero a los pocos momentos hay un apagón.

La Cámara queda en una semiobscuridad, porque, sólo lucen algunas velas.

El señor AMORES denuncia que en la provincia de Sevilla algunos grupos se dedicaban a matar ganado y robar aceitunas.

El señor RICO AVELLO.—Eso es hecho son delictivos. El Gobierno procederá con energía para evitarlos.

SE REANUDA LA INTERPELACION SOBRE EL COMPLETO REVOLUCIONARIO DE DICIEMBRE

(La luz va y viene).

El señor VILARTE, rectifica. Naturalmente, yo no pude ver cómo se

preparó la revolución y cómo se reprimió; pero he visitado los lugares en que se produjo y cuanto yo dije aquí se ajusta a la verdad.

En Villanueva de la Serena no hay impactos en los lugares donde se hallaba la fuerza pública.

No soy partidario de hacer responsable al Gobierno de los desmanes de sus agentes; pero tampoco soy partidario de que esos desmanes queden impunes.

La otra tarde, los radicales salieron aplaudiendo al señor Martínez Barrio hasta los pasillos; pero también nosotros el día del debate de Casas Viejas aplaudimos al señor Aznar, aún convencidos de que había culpabilidad.

Queremos únicamente que se castigue a quien haya sido responsable.

Las alanzas electorales de radicales y agrarios se dedicaron a combatir al socialismo, con peligro para la República.

Los socialistas cuentan con la opinión. Prueba de ello es que en Casas Viejas, en las elecciones legislativas de 400 votos que tiene el pueblo, 300 votaron a los socialistas.

El otro día aplaudisteis al señor Martínez Barrio los mismos que le estáis preparando otro 10 de agosto.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO.—El ministro de la Gobernación, al hablar de los sucesos de Cuatro Caminos, lo negó todo menos la existencia del muerto.

La autopsia dice que tenía un balazo en el corazón y esto indica que fue imposible que le hirieran sus compañeros en la calle y que luego siguiera corriendo hasta la casa de la calle de los Artistas y subir al piso segundo.

Hubo interés en afirmar que la víctima era pistolero cuando se demostró lo contrario por las declaraciones de un guardia de Seguridad y de un hermano del general Bazán.

El 19 de noviembre, cuando el señor Lerroux fué a votar al colegio de las Escuelas Aguirre, fué abucheado por el público.

UN RADICAL.—Lo tenéis preparado vosotros.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO.—No tenemos tanto dinero como vosotros. Y luego el 3 de diciembre, para que el señor Lerroux pudiera votar, se enviaron carros de Asalto y se tomaron toda clase de precauciones.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa información no tiene más que un lunar, y es que ese día no votó el señor Lerroux. (Risas).

El señor HERNANDEZ ZANCAJO.—S. S. se ha adelantado al final que yo iba a exponer y es que al ver la actitud del público, hubo amigos suyos que dijeron al señor Lerroux que no fuera a votar. (Aplausos de los socialistas).

El señor CASAS, también socialista, rectifica e insiste en sus argumentos sobre los sucesos de Bujalance, diciendo que se ha aplicado la ley de fugas.

Don BRUNO ALONSO rectifica y pronuncia un extenso discurso.

Cuando estoy convenido de una cosa—dice—la mantengo hasta que se me demuestra que estoy equivocado, y acepto la rectificación aunque se trate de la persona más distanciada de mí en política.

El señor COMIN.—Pues en lo de Zaragoza se ha equivocado S. S.

Don BRUNO ALONSO.—Le ruego que no me interrumpa, porque le va a tener que quedar alguien. (Protestas).

Yo fui a Pina de Ebro.

El señor COMIN.—Y no le dejaron entrar a S. S. (Protestas de los socialistas).

El señor ALONSO.—Le juro que he estado en la cárcel de Pina. Lo juro por el recuerdo de mis padres.

(Como el señor Comin insiste en sus interrupciones, varios diputados de su grupo y otros de derecha se acercan a él para hacerle callar.)

El señor ALBA.—Ya hablará S. S., pero cállase ahora.

El señor ALONSO.—Los bachilleres que me censuran el pronunciar aquí palabras poco gramaticales, porque no he podido ir a la Universidad, deben fijarse en lugar de en eso en la esencia y en la sinceridad de mis palabras.

En una celda de la cárcel de Pina de Ebro estaban hacinados 23 presos y uno falleció por falta de cuidado.

Los demás ocupaban una habitación estrecha sin ninguna condición higiénica. El aire era apesetoso; el rancho, malo.

El ministro ha estado injusto conmigo. Yo no le inculpo a él. Pido que castigue la responsabilidad del que la tenga.

En Coruña visité al gobernador y le tramité mis quejas por el estado de la cárcel; pero no le hablé para nada de los malos tratos que recibían los detenidos y cuyas señales yo mismo vi. Esto no tenía que decirselo al gobernador, sino a mi minoría, y si ésta me autoriza, al Gobierno. Incluso le hablé de un pobre demente que llevaba en la

cárcel varios meses. Ello no significa que le dijera otras cosas.

Yo, ante vuestra actitud de ahora, os digo que también estuve en Casas Viejas, y como ahora aseguro que ha habido responsabilidad, entonces dije que había habido fusilamientos.

El Gobierno debe hacer las debidas investigaciones para exigir responsabilidades.

La palabra oficial puede ser cierta, pero la mía lo es mucho más.

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

El señor CASANUEVA, que ocupa la Presidencia.—Señor Comin, ha llegado su hora.

UN DIPUTADO DE LA MAYORIA, dirigiéndose al señor Comin.—Buena suerte!

El señor COMIN.—Ayer en una interrupción, dije que yo me saltaba el reglamento a la torera y por ello pido perdón a la Cámara.

Se extiende en divagaciones sobre su arraigo en la tradición y en sus convicciones.

Ayer protesté contra la forma en que el señor Prieto hablaba del general Sanjurjo.

El indulto de éste no fué un acto de piedad, sino de miedo. (Risas y protestas).

Alude a la frase del señor Alba recomendándole un médico en tonos humorísticos, y dice que él es un enfermo pertinaz de pronóstico reservado y que como va a necesitar mucho al médico deben traérselo inmediatamente. (Aplausos humorísticos de la mayoría, que le felicita en el mismo tono).

El señor FERNANDEZ MATO defiende la conducta de los patronos de Bujalance.

Es lamentable que cuando España necesita una obra constructiva, llevemos cuatro días perdiendo el tiempo en discusiones tontas.

Dice que el señor Casas tiene razón al asegurar que los presos se hallaban pésimamente instalados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION hace un resumen de las rectificaciones y asegura que el Gobierno cumplió con su deber.

Rebate los argumentos del señor Vidarte y demás oradores, como lo hizo la primera vez.

No debe molestar al señor Alonso por el telegrama del gobernador de La Coruña.

El señor PRIETO.—Es que S. S. le dió una interpretación que parecía que el señor Alonso le había encontrado todo muy bien.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.

CION.—No hay tal cosa, pero no se puede suponer que los gobernadores de Zaragoza y Coruña se pongan de acuerdo para mentir.

En lo de la cárcel de Pina le han engañado a S. S. Había un complot de los sindicalistas para que recibiera la impresión de malos tratos. Querían que los forenses certificaran que un preso tenía rotas dos costillas y los forenses se negaron.

El Gobierno está dispuesto a aclarar todo lo ocurrido.

Precisa mantener el prestigio de la fuerza pública, que constituye el mejor resorte para asegurar el orden.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODIS-

TAS

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones.

El programa para el martes es el siguiente: Un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto modificando el artículo tercero del decreto de 16 de agosto de 1932, relativo a la Inspección general de la Guardia civil. Otro de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivo en Extremadura. Votos particulares de los señores Azpeitia, Blanco Rajoy, Casanueva, Oriol de la Puerta, Montenegro y Velasco; dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años e interés de 5'50 por 100 que vencen el 12 de abril del corriente año. Informes de la Comisión de Presupuestos sobre la creación de 724 plazas de carteros urbanos y concediendo una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

Añadió el señor Alba que el martes, se discutiría la proposición de la minoría tradicionalista y de Renovación Española relativa al acta del señor Calvo Sotelo.

Terminó diciendo el presidente de la Cámara que había conferenciado con los firmantes de la proposición referente al señor Albornoz y que éstos, que ya habían hablado con el ministro de Justicia, deferentes con su indicación accedieron a retirar la proposición.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba muy satisfecho de la corrección y consideración que con él habían tenido los referidos señores.

El señor Alba se mostraba

Más notas políticas del día

Madrid, 19.—Varias horas LO QUE DICE EL SEÑOR ALBORNOZ SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LAS EXTREMAS DERECHAS

Interrogado el señor Albornoz por un periodista sobre la proposición incidental presentada por algunos elementos de las derechas, para que se declare su incapacidad para el cargo de presidente del Tribunal de Garantías, dijo que no le había causado ninguna sorpresa, porque ya anteriormente se lo había anunciado uno de los diputados que han suscrito la proposición.

Como iniciación parlamentaria dijo que no podía ni debía decir nada y menos después de las palabras del presidente de la Cámara, a cuya alta autoridad parlamentaria se somete el trámite que haya de tener el asunto.

Por otra parte — continuó diciendo — no puede pasar para nadie inadvertido que se trata de una maniobra esencialmente política y de un ataque más a determinadas significaciones, y añadió: —Como si en el Tribunal no hubiera más elementos políticos de ideologías completamente distintas a la mía. Ya veremos la eficacia que pueda tener esa proposición, ya que, por precepto constitucional, la persona que las Cortes, que son las que han de hacerlo, elijan para presidente del Tribunal de Garantías, desempeñará su cargo durante diez años.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZPEITIA

Con motivo de la proposición incidental que han presentado las derechas sobre la incapacidad del señor Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías, el señor Azpeitia manifestó que, haciéndose derivar de su interpelación, había considerado como deber de delicadeza no firmarlo, así como tampoco se permitía hacer manifestaciones sobre ella; haciendo constar que a él sólo le interesaba que sean reintegrados a sus puestos los que fueron privados de los mismos sin las garantías y trámites que las leyes establecen.

Mostró que el Gobierno haya manifestado, recogiendo el contenido integral de la interpelación, su propósito de presentar en breve un proyecto de ley.

EL LUNES EMPEZARÁ LA VISTA POR LOS SUCESES DE AGOSTO

Para el lunes está señalada la apertura del juicio oral ante la Sala sexta del Supremo, para ver y fallar la causa por los sucesos de Sevilla el 10 de agosto.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS SE PONDRÁN FRENTE A LAS DERECHAS, EN EL ESCORIAL

La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de España, ante el anuncio hecho público por los elementos de la derecha de realizar una reunión de jóvenes el día 8 de abril en El Escorial, ha decidido convocar a una gran reunión juvenil socialista en dicho lugar y día, a cuyo efecto se ha cursado a la Federación Provincial Madrileña de Juventudes la oportuna invitación al objeto de que proceda a su organización.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles si conocía los acuerdos de las Juventudes socialistas de acudir al Escorial el día 8 de abril, fecha en que los fascistas van a realizar su anunciada concentración.

El señor Gil Robles dijo que no lo sabía, pero — añadió — si quieren guerra nos encontrarán, porque ya estamos cansados de ser víctimas de sus víctimas de sus caprichos.

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE SINDICATOS

La Federación de Sindicatos ha publicado una nota protestando contra los diputados radicales por las manifestaciones hechas referentes a las actuaciones de los Sindicatos. Niega que intervengan en los servicios, afirmando que actúan dentro de la ley.

SOBRE LA ORGANIZACION DEL NUEVO PARTIDO REPUBLICANO

Ha quedado constituido el Comité organizador del partido que sigue la orientación dada por el señor Sánchez Román.

Este partido se denominará Partido Nacional Republicano y como el empleo de la palabra nacional en el

título de una organización política está prohibido por una orden del Gobierno Aznárez, ha sido pedida la correspondiente autorización al Gobierno, según ordena el indicado decreto.

EL "HERALDO" PREVE AFINDADES ENTRE SANCHEZ ROMAN Y MARTINEZ BARRIO

El "Heraldo" dice acerca del anunciado discurso del señor Martínez Barrio:

"El acto de pasado mañana se espera con interés. La atención política ha girado en torno a la declaración hecha el pasado domingo por el señor Sánchez Román. Ahora va a hablar Martínez Barrio y de su discurso puede derivarse una aproximación auténtica de cuantos por la derecha y por la izquierda sienten los principios fundamentales de la República. Martínez Barrio examinará en su discurso esos principios mínimos de unión. Probablemente estarán en términos de acuerdo, en lo fundamental, con lo mantenido por Sánchez Román."

PRIMO DE RIVERA Y SU VIAJE A ALEMANIA

El señor Primo de Rivera facilitó una nota indicando que no va a Alemania a conferenciar con Hitler, pero que tendrá a gran honor el que le reciba.

COMEN JUNTOS VARIOS MINISTROS Y DIPUTADOS

Hoy almorzaron los diputados vascos en compañía de los señores Lerroux, Martínez Barrio y Estadella.

LA COMISION DE JUSTICIA ESTUDIA EL PROYECTO DE AUXILIO AL CLERO

Se reunió la Comisión de Justicia, estudiando el proyecto de concesiones de auxilios al Clero.

El señor Manso, socialista, calificó el proyecto de anticonstitucional.

Se admitió por los representantes radicales una propuesta de los agrarios que los sacerdotes, teniendo en cuenta que deben ser considerados como funcionarios públicos, debieran gozar como éstos de derechos pasivos.

Entonces las derechas plantearon que como principio de equidad los derechos pasivos debían alcanzar a todos los sacerdotes necesitados, aunque desempeñen Parroquias de más de 3.000 habitantes, a lo que se opusieron los radicales.

El señor Manso dijo que, aceptado el criterio de los agrarios, al que ellos eran opuestos, le parecía lógica la proposición formulada y que era lógica la actitud radical.

Los radicales solicitaron entonces la suspensión de la reunión para consultar con su minoría la actitud a adoptar.

EN UNA NOTA INSISTE EL SEÑOR MOLES EN QUE HA DIMITIDO POR NO APROBARSE SU PLAN

TETUAN.—El Alto Comisario señor Moles ha publicado una nota explicando la causa de su dimisión y despidiéndose.

Confirma que la dimisión obedece a haber sido rechazado el plan que presentó al Gobierno para remediar las necesidades de la zona.

Del País Vasco

HUELGA GENERAL EN IRUN POR LO DE LOS PAQUETES POSTALES

SAN SEBASTIAN.—A las nueve de la mañana comenzó la huelga de las Agencias de Aduanas de Irún, en vista de que los paquetes postales van directos a Madrid.

Hoy, a las doce de la noche, comienza la huelga general por 48 horas en Irún.

Se pide la destitución del señor Badia, que representa a España en las gestiones franco-españolas.

Ha dimitido en pleno el Ayuntamiento.

El gobernador ha aplazado su viaje a Madrid. Dijo a los periodistas que no puede admitir la dimisión del Ayuntamiento por ser cargo de carácter obligatorio y subsistir el estado de prevención.

Se cree que también dimitirá el Ayuntamiento de Fuenterrabía.

IRUN.—Una Comisión visitó al gobernador para anunciarle la huelga de 48 horas.

Sólo permitirán el reparto de leche para niños y enfermos, y permanecerán abiertas las farmacias y panaderías.

El gobernador conferenció con el señor Lerroux, dando cuenta de la situación.

DESGRACIA MARITIMA

BILBAO.—Un golpe de mar arrebató a un tripulante del pesquero "Berlín", llamado Pedro Macuza, el cual pereció ahogado.

INCENDIO EN UN MONTE

En un monte, propiedad del Ayuntamiento se declaró un incendio, calculándose las pérdidas en 50.000 pesetas.

LA CARRETERA DE LAPUEBLA A LAGUARDIA

VITORIA.—Llamado por el vicepresidente, ha estado en esta Diputación el contratista de las obras de la carretera de Laguardia a Lapuebla de Labarca, que ha prometido dar principio a las obras en la próxima semana, con gran impulso.

D.ª Orosia Sancirán Martínez

FALLECIO EN MADRID, EL 18 DE LOS CORRIENTES,

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. E.

Su apenado viudo don Estanislao Urufuella; hijos Antonio y Enrique; madre doña Ezequiel; hermanos don Eusebio (maestro de obras) y doña Ángela; padres políticos don Saturnino Urufuella y doña Victorina Ojeda; hermanos políticos don Mariano Minguéz, doña Natividad Agost, don David y don Agustín Urufuella; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al FUNERAL Y MISA DE REQUIEM que se celebrará hoy, a las ONCE Y MEDIA, en la Iglesia de Santiago, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de enero de 1934.

La conducción del cadáver se verificó en Madrid

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1266 y 1841.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 19 y 20.—Varias horas

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se reunió la Comisión de Responsabilidades.

A propuesta de don Ramón Acosta, representante de la minoría radical-socialista planteó cuestión previa, solicitando que se le concediese un plazo de quince días para estudiar todos los expedientes que tiene planteados la Comisión, por ser el nuevo en la misma.

Se acordó denegar esta petición y entonces el señor Acosta amenazó con marcharse de la Comisión, apoyado por los socialistas y por la Esquerda.

Finalmente se acordó aplazar todos los asuntos que se encuentran pendientes hasta la próxima reunión, que será el miércoles.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, y el salir manifestó el señor Largo Caballero que varios diputados habían planteado la cuestión de si los ruegos habrían de hacerse por escrito o verbalmente, habiéndose acordado que se hicieran indistintamente, según los casos.

Se habló también de la cuestión del Estatuto Vasco, y de la cuestión planteada por Alava, acordándose que se exija a los Municipios de Alava una manifestación explícita y terminante para saber si allí se encuentran conformes o disconformes con el Estatuto.

Respecto a Agricultura, se trató de la intensificación de los cultivos en Extremadura.

Se mantuvo el criterio de que se apruebe el proyecto del Gobierno, introduciendo modificaciones para que se extienda el proyecto de estos cultivos, hasta que sea aprobado por la minoría el definitivo.

Se acordó oponerse al proyecto relativo a los auxilios económicos al clero rural, designándose algunos miembros para que formen votos particulares en contra de esta proposición.

Se nombró a los señores Zapata, Alonso y Llopis para que interponen al Gobierno respecto de la cuestión de la amnistía.

DICTAMEN SOBRE LA INSPECCION DE LA GUARDIA CIVIL

La Comisión de Gobernación se ocupó del proyecto de ley relativo a la Inspección de la Guardia civil, establecido que puede ser ejercida por un general del Estado Mayor, un general del Ejército o uno del citado Instituto.

A la reunión no asistieron los socialistas.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de Presupuestos, informando ante ella el ministro de Hacienda.

EL SEÑOR BADIA HABLA DE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Esta tarde estuvo en los pasillos del Congreso don Carlos Badia, representante de España en las negociaciones comerciales con Francia.

Al hablar con los periodistas les manifestó que dichas negociaciones han llegado a un punto que requería un cambio de impresiones con el Gobierno.

He hablado con los ministros de Industria y Estado y hablaré también con el presidente del Consejo.

En breve regresaré a París, pues las negociaciones durarán todavía una semana.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Se reunió la minoría agraria, acordándose autorizar a los diputados por Andalucía y Extremadura para plantear la cuestión del orden público en los pueblos y en los campos.

Se estudió una proposición del señor Golcoches sobre el caso del señor Calvo Sotelo.

Se dió un voto de confianza al señor Martínez de Velasco para que proceda en la forma que estime más oportuna, teniendo presente que el criterio de la minoría es apoyar los deseos expresados en la proposición.

Se acordó continuar el estudio del programa del partido.

Se dió cuenta de las adhesiones recibidas.

ferrocarril Baeza-Utiel, en la zona de la provincia de Jaén.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DICE COMO OREE PUEDE RESOLVERSE EL PARO CAMPESINO

El ministro de Agricultura manifestó que el conflicto del paro en el campo sólo puede resolverse con la repoblación forestal y con los préstamos a largo plazo. Mediante la primera se invertirá en mano de obra el 80 por 100 de lo que se gaste, y por la segunda se intensificarán las plantaciones y los cultivos.

En muchos sitios no pueden utilizarse los brazos de los campesinos en otros trabajos que en los de la repoblación forestal.

CASARES QUIROGA, ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado, a consecuencia de un fuerte ataque gripal, el señor Casares Quiroga.

La convalecencia será larga por la gran prostración que sufre el enfermo.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO INTERINO

Preguntado el ministro de Agricultura sobre los motivos de prelación que ha tenido el Gobierno para designar Alto Comisario de España en Marruecos al general Gómez Morato en lugar del secretario general de la Alta Comisaría, dijo:

Eso compete al jefe del Gobierno. De todos modos no tiene nada de anormal ya que se trata de una provisión interina.

EL ACUSADOR PRIVADO EN EL PROCESO DE JACA PIDE SER OÍDO

El acusado privado, en el proceso por los sucesos de Jaca, don Francisco Rubio, presentó un escrito a la Comisión de Responsabilidades pidiendo ser oído por la misma.

Después de breve oposición por las derechas se acordó acceder a que lo haga por escrito antes del martes, para que la Comisión resuelva el miércoles.

BARCELONESAS

MEDIDAS DE PRECAUCION

BARCELONA, 19.—Con el título de "¿Qué se prepara?", publica el periódico "Renovación", órgano de los radicales, una noticia diciendo que anoche se adoptaron precauciones y que los tranvías circularon protegidos por guardias civiles.

Por lo visto, se temen conturbaciones o el estallido de un nuevo movimiento de carácter extremista—continúa diciendo.

Añade que hablaron con las organizaciones obreras, donde les dijeron que lo único que ansaban los componentes de las mismas era la paz social.

También dice el periódico que a las dos y media de la madrugada, cuando un conocido empresario de teatro se disponía a salir para Zaragoza en su automóvil, unos guardias se pusieron a requisar su automóvil, y cuando el citado señor les expuso su extrañeza, le dijeron que tenían órdenes de requisar los cuarenta primeros coches que encontrasen en la calle.

GUARDIAS DE ASALTO DETENIDOS

Como se recordará, días pasados fueron expulsados del Cuerpo de Asalto dos guardias, al parecer, por algún acto de indisciplina.

Anoche han sido recluidos en Prisiones Militares, en el castillo de Montjuich, otros diez guardias más, a los que se les supone complicados en el mismo acto.

HALLAZGO INTERESANTE DE LA POLICIA

Una de las pistas que siguió la Policía de Barcelona con motivo del pasado movimiento revolucionario, dió por resultado la detención de un sujeto sobre el cual recaían sospechas de que fuese uno de los que se dedicaban a fabricar bombas. Dicho sujeto fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, dejándose sin efecto la detención por haberse comprobado que nada tenía que ver con lo que se perseguía; pero efectuado un registro en el domicilio de un pariente suyo, sito en la calle de Mediana de San Pedro, se pudo comprobar que la pista seguida por la Policía no era equivocada. Se dice que en dicho registro, y en la habitación del pariente del detenido, se encontró una serie de documentos, muchos de ellos comprometedores, que demues-

Un proyecto relativo a construcción de barcos, leído ayer en la Cámara

Madrid, 19.—12 noche

Uno de los decretos que leyó el ministro de Marina esta tarde le autoriza a contratar directamente con cualquier sociedad o empresa particular la venta de todo el material útil para los servicios de la Armada que existe en los arsenales del Estado.

Otro autoriza al Gobierno para contratar directamente con empresas nacionales la construcción de dos buques mineros de superficie de unas dos mil toneladas y coste aproximado por unidad de diez y seis millones de pesetas; dos submarinos a diez y siete millones y un cuartito; un buque hidrográfico en seis millones.

También se le autoriza para aplicar un crédito de dos millones para adquirir o fabricar torpedos automáticos y dos y medio millones para adquirir o fabricar minas submarinas.

El importe total de ochenta y un millones de pesetas se distribuirá en dos anualidades.

Se concede un suplemento de crédito de cuarenta millones para el pago de la primera anualidad de las construcciones autorizadas por esta ley.

ULTIMA HORA

Madrid, 20.—2'30 madrugada

NOTICIAS FACILITADAS EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había concluido la huelga planteada en un pueblo de Navarra.

En la zona del puerto de Valencia jugaban varios muchachos en un estercero y golpearon un objeto, que resultó ser una bomba que hizo explosión e hirió de gravedad a tres niños.

Merced a la intervención del gobernador de Vitoria, los panaderos han retirado el oficio de huelga.

Agregó el señor Rico Avello que, a causa del asunto de los paquetes postales, sobre el cual ha habido una disposición derivada del acuerdo internacional con Francia, desde hace días se habían recibido varias reclamaciones de Irún y hoy se produjo un paro, así como la dimisión del Ayuntamiento.

He puesto el asunto en conocimiento del Gobierno — añadió — para estudiar los fundamentos de las reclamaciones y coordinar los intereses nacionales con ese compromiso internacional. Mañana mismo estudiaremos este problema.

En Toledo sigue sin incidentes la huelga de los obreros agrícolas.

Después se refirió el ministro a los incidentes registrados en Bilbao con motivo de la anunciada charla de García Sanchis. Este, espontáneamente, suspendió la conferencia, y, aunque fué profusamente aplaudido por la población, varios grupos realizaron actos de protesta, teniendo que ser disueltos por la fuerza pública, que no hizo uso de las armas de fuego, a pesar de haberse hecho disparos y lanzado piedras. Por fortuna, no ha habido ningún herido, pues solamente resultaron algunos contusos de vergas, a consecuencia de las cargas.

En los primeros momentos los revoltosos consiguieron el cierre en parte del comercio, pero ahora la tranquilidad es completa.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

tran las relaciones del dueño con los elementos extremistas de varias poblaciones de España, y además, modelos para la construcción de bombas y otros artefactos. Llamó la atención de la Policía especialmente, una fórmula escrita con clave, que los agentes parece ser han logrado descifrar. Se trata de fórmulas para la construcción de bombas en los ralles del ferrocarril, en las cuales se especifica el tiempo necesario para colocarlas en la vía hasta pasar el convoy. Parece ser que esta nueva forma de explosivos es igual a la que se utilizó durante la última revuelta por los criminales del acto del expreso de Sevilla y de otros lugares de la Península.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Para combatir con éxito rápido y seguro la gripe, los resfriados y catarrlos, hace falta ASPIRINA. Tengo siempre a mano

Aspirina



El movimiento revolucionario de Portugal fué del mismo tipo que el de España y está completamente dominado

UNA NOTA OFICIOSA

LISBOA.—A media noche, el Gobierno publicó la siguiente nota: "El país ha sabido por los periódicos los acontecimientos de las últimas veinticuatro horas.

Puede imaginarse el país lo que hubiera ocurrido si el Gobierno, muy al corriente de los preparativos de un movimiento revolucionario, no hubiese adoptado las medidas que exigían las circunstancias.

Cesación del trabajo, paralización de los servicios públicos, atentados personales, todo estaba previsto por los agitadores, que esperaban arrastrar a la masa trabajadora, a una revolución social que habían proyectado.

Finjendo ignorar que la Constitución ha puesto fuera de la ley las huelgas y los "lock-outs" patronales, el intento de los agitadores era arrastrar a los obreros a una aventura criminal, pretextando para ello, que algunas Asociaciones de clase, revolucionarias, sindicales, no podían funcionar.

La incautación de armas, las detenciones, la vigilancia ejercida por los elementos de la fuerza armada y del Ejército, la confianza cívica del país, el magnífico espíritu de orden de los obreros, han hecho fracasar esta intencionalidad extrema en condiciones que no podrá repetirse.

Ni la tranquilidad pública ni la normalidad del país han sido perturbadas.

Ahora, algunas sanciones materiales serán, naturalmente, ejercidas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

LISBOA.—El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas esta madrugada, a quienes ha hecho algunas declaraciones sobre el fracasado movimiento extremista.

El ministro declaró que el Gobierno no había decidido no ocultar nada de los recientes acontecimientos, añadiendo que el ex-capitán don Carlos Villena, que había sido condenado a deportación y beneficiado de la última amnistía, ha sido quien ha facilitado la pista, desde luego involuntariamente, de lo que se tramaba.

En efecto, rodeado por la Policía de una estrecha vigilancia, el señor Villena, que obraba en representación del ex-teniente Riveiro de Carvalho, había facilitado a la Policía pistas muy interesantes para el conocimiento exacto de lo que se tramaba.

El señor Villena visitó a varios ex-oficiales del Ejército, esforzándose también en arrastrar al movimiento que se preparaba a los elementos extremistas.

El señor Villena fué detenido al salir de una reunión de elementos revolucionarios. Asimismo han sido detenidos varios comunistas y anarcosindicalistas, especialmente el líder Mario Castellanos y el también líder Carlos Calveira, sobre los cuales se encontraron planes detallados de un futuro movimiento que había sido elaborado en un todo con la táctica seguida por los elementos extremistas que tomaron parte en el último movimiento de España.

El ministro ha precisado igualmente que las líneas telefónicas fueron cortadas en el sur del país y entre Oporto y Coimbra y Marina Grande y Loria.

Además de los petardos que han hecho explosión en Santa Iria, también se han colocado explosivos en la línea de los ferrocarriles del Este.

La línea férrea ha sido también cortada en Braga, Valedo Corpo y Casablanca, sin que, afortunadamente, haya que lamentar accidentes.

Varios de los autores de estos actos de sabotaje han sido detenidos.

Como consecuencia de la tentativa de sabotaje de la central eléctrica de Coimbra, han sido practicadas numerosas detenciones.

En otros puntos se han registrado otros actos de sabotaje, entre ellos el intento contra la fábrica de material de guerra de Brazo de Plata. Hay un detenido con este motivo.

OTRAS NOTICIAS

LISBOA.—La tranquilidad en Lisboa es casi absoluta.

Esta mañana, un grupo de huelguistas apedreó el rápido de Oporto y debido a la rotura de un cristal resultó un viajero herido.

Un grupo de obreros lanzó está mañana una bomba al paso de un tren de viajeros, resultando seis heridos.

Destacamentos de Marina ha reforzado la guardia del puerto.

—En Arbil fué volado un tren. Han resultado nueve muertos. Siete vagones quedaron fuera de la vía.

—Ayer, en la villa de Barreiro, importante centro fabril situado en la orilla Sur del Tago, frente a Lisboa, hizo explosión una bomba de gran potencia, colocada en una vía pública. A consecuencia de la explosión del artefacto resultaron heridos seis obreros, cuatro de ellos de gravedad. Se cree que los heridos tienen relación con este acto de terrorismo.

SE CONSIDERA LIQUIDADA LA INTENTONA

LISBOA.— Puede darse por liquidada la intentona revolucionaria.

El ministro de la Gobernación dijo que el movimiento tendía a crear un estado de alarma y de terror y que era copia del último registrado en España.

Aunque en el primer acuerdo participaron los elementos pertenecientes a la Confederación General del Trabajo y los comunistas, se retiraron luego los de la Confederación y quedaron solos los comunistas.

La mayor parte de los detenidos son muchachos menores de veinte años.

Donde el movimiento tuvo mayor importancia fué en Marina Grande, donde los revoltosos arrojaron bombas de mano y asaltaron un cuartel de la Guardia Republicana, apresando y desarmando al destacamento. También destruyeron el centro telegráfico.

Al llegar los refuerzos se vieron precisados a mantener un vivo tiroteo con los rebeldes, que se dirigieron a la montaña.

La autoridad militar ha prohibido la circulación sin salvoconducto.

Gobierno de la Provincia

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

INTERESANTE CIRCULAR

En la "Gaceta de Madrid" del día 18 de los corrientes aparece una Orden del Ministerio de Agricultura, examinada exclusivamente a llegar al conocimiento de las existencias de trigo, cuya parte dispositiva dice así:

"Este Ministerio, con carácter excepcional, ha acordado se observen las siguientes reglas:

Primera. Todos los agricultores que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 24 de octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, no las hubieren entregado a su debido tiempo en las Alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de enero.

Segunda. Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias, solamente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de enero actual, relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera. Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de molinación de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del 31 de enero, en los Ayuntamientos respectivos, declaración jurada de existencias.

Cuarta. Los comerciantes, aun cuando no refinan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigo por cualquier concepto, vendrán obligados asimismo a presentar una declaración jurada de existencias en el respectivo Ayuntamiento, antes del día 31 del presente mes de enero.

Quinta. Los Ayuntamientos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 24 de octubre último, confeccionarán los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal, remitiéndolos, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de febrero, a las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles respectivos. Estas Secciones, antes del día 20 del citado mes de febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimiento), especificando por separado las que se refieren a agricultores, harineros o simples tenedores de trigo.

Sexta. Por los Gobernadores civiles, a propuesta de los Alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna infracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 9.º del repetido decreto de 24 de octubre del año próximo pasado.

Séptima. Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del decreto del decreto de 6 de marzo de 1930 (Ley de la República de 16 de septiembre de 1931), en relación con el artículo 1.º de la misma disposición legal, por este Ministerio, previo acuerdo del Consejo de ministros, se podrá imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falsea-

IN MEMORIAM LA DUQUESA DE ALBA

Por PEDRO MASSA

Fueran otros tiempos los actuales, no gravitarían sobre el pueblo preocupaciones tan difíciles; conservaría todavía entre nosotros la flor de la nobleza el prestigio multisecular que siempre tuvo, y esta dama—fresco reflejo de una ajeña dinastía—inspiraría, al morir uno de aquellos romancillos, que de boca en boca van a parar a los labios tiernos de los muchachos, los más fieles conservadores de nuestra poética popular.

Vida conmovedora la de esta doña María del Rosario Silva Gurtubay, que muere en plena juventud, rodeada de riqueza, cuando el tiempo, abierta ante sus ojos las prodigiosas perspectivas de una existencia colmada de ventura.

¡Qué acento legendario y españolísimo tiene este viejo título del ducado de Alba! ¡Qué amable sombra de garbo popular, entreverado, de señoría y realce, ampara y prestigia a cuantas mujeres lo ostentaron! Al decir de los que conocieron a esta dama, pocas como ella supieron dar lustre al rancio pergamino y ser en la Corte aquella flor de señoría y fina majeza que fué la duquesa Cayetana.

La duquesa Cayetana? No es posible traer a los puntos de la pluma las mujeres de este linaje sin caer en la obsesante evocación de la adorable capitana de majismo. Faltáranle a estas calles del viejo Madrid—lugar donde vivió y lució la duquesa los años más frágiles de su vida, si es que la fragancia puede decaer en el breve espacio de treinta y nueve primaveras, tiempo en que se mantuvieron en luz los ojos vivísimos de aque-

llos ojos de gracia, fálxanle a estas calles, repito otros motivos de relumbro y honra y bastara que por ellas cruzase el chapín fugitivo de la de Alba para que las estimásemos las más preclaras de la villa, ya que cuando cayó en el tiempo bajo el influjo de aquella mujer cobró a las fulgurantes y sugestivas, que de hecho la convirtieron en la más graciosa de las taumaturgas y por de contado en la figura más interesante, auténtica y fina de nuestro insipido siglo XVIII.

Vivía con su marido, don José Álvarez de Toledo, undécimo marqués de Villafranca, en un suntuoso palacio en el comedio de la calle de don Pedro. Y a fé que en barrio alguno de la corte podía respirar más a sus anchas, pues por dondequiera que tirase cercebánla menesterosos y gente del pueblo, compañía gratísima para su caridad y singulares sentimientos. Procesión o minerva que llegaba; menaje a la duquesa, que regalaba a las mujeres del barrio basquillas y pande-

da, en más o en menos, de la que conste en su declaración jurada. Octava. Terminada la fecha indicada de 31 de enero actual, se procederá por este Ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentre almacenado dicho cereal; castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena. Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del decreto de 24 de octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión o "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación, se girarán las oportunas visitas de inspección, en la forma establecida en la regla 8.ª de la presente Orden, con imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor.

Este Gobierno civil, por su parte, encarece a las autoridades de mi dependencia, a los agricultores, comerciantes, harineros y tenedores de trigo en general, el más exacto cumplimiento de cuanto se ordena.

Manda a los alcaldes de su provincia den la máxima publicidad a esta Orden, por medio de Bando, Pregones, o por cualesquiera otros acostumbrados.

Finalmente, advierte a todos que será inflexible cuando se trate de exigir lo mandado.

Logroño, 19 de enero de 1934.

El Gobernador

Fernando Blanco Santamaría

El famoso trío de estilistas argentinos

IRUSTA - FUGAZOT - DEMARE

con

RAFAEL ARCOS, ALADY y AMPARTO ALIAGA, son los protagonistas de la sensacional película

BOLICHE

que se estrena mañana domingo en el

BRETON Y MODERN

Film netamente español con diálogo ocurrente, gracioso y su parte sentimental; sin duda alguna lo mejor de nuestra producción. Las canciones del famoso trío pronto serán popularísimas.

Encargue hoy sus localidades.

En el BRETON, gran rebaja de precios.

ros para que luciesen y sonasen en la devota ceremonia. Oficios de Jueves Santo: ya se sabía, a esperar a la linajuda dama que tomase su silla de manos y se fuera de templo en templo, y a no perderla de vista, seguros de lograr algún precioso abanico de marfil y oro, que como al descuido, dejaba caer la duquesa entre mariblanques y galanes que se los disputaban a cachetes.

Se cuenta también de esta peregrina mujer que estando, un día con su esposo en un balcón de su palacio, llegóse un pobre a ellos pidiendo limosna, y como el marido tardase en buscar una moneda de plata entre un puñado de oro que tenía en la mano, ella le dió con el abanico en los dedos, tirándole todo el dinero a la calle y diciéndole al pobre que lo recogiese para sí.

A lo que parece Toló Aliaga, hija de los duques de este nombre y nieta de los de Híjar, tenía mucho de esta devoción por el pueblo, y la sencillez y la alegría eran sus perfiles característicos. Como la duquesa Cayetana, muere joven, a los treinta y tres años, seis meses y seis días, como ella también, por la leyenda. Como ella también, un pintor glorioso—Zuloaga—la fija e interpreta en uno de sus mejores lienzos. ¡Cómo se veía sobre esta muchacha toda la pompa, el oro, y el lambróquiu de uno de los títulos más rancieros de España! Un punto menos de discreción en la fina madriñeta, y el oruelo y la vanidad más desatadas hubieran ahogado su espíritu y hecho de ella la mujer más insostenible del mundo. En cambio, era tanta la gracia de esta dama; era según la voz del pueblo, tan soberbiamente inteligente, que se hacía perdonar de buen grado su opulencia casi mítica y el excesivo brillo de sus blasones en fuerza de ser humilde y al conjuro irresistible de su simpatía.

Duquesa de Alba: ojos claros, auténtica bondad, talle elástico y fragante, acacia blanca y breve de los jardines de Madrid; duquesa de Alba, majada de boy, sombra blidiza por los salones colmados de gloriosos recuerdos, amiga del pueblo y consoladora de sus miserias, yo canto hoy el garbo de tu juventud en cenizas y pongo un clavel en tu último retiro campestre.

PEDRO MASSA

La situación en Cuba

LA HABANA.—La situación sigue siendo muy confusa.

Se atribuye al nuevo presidente el propósito de constituir un nuevo consejo legislativo compuesto de 70 miembros, en el que estén representadas todas las tendencias políticas, así como el capital y el trabajo.

El presidente Mendieta quiere evitar toda huelga antes de solicitar el reconocimiento de su Gobierno por los Estados Unidos.

Quiere obtener el apoyo financiero yanki, mediante un préstamo, para consolidar la Deuda Nacional.

MADRID.—Una nota facilitada por la Embajada de Cuba inserta los telegramas recibidos por el secretario de Estado anunciando oficialmente haber sido designado para presidente provisional de aquella República el coronel don Carlos Mendieta.

Los vinicultores extremeños

BADAJOS.—Dicen de Almendralejo, que con motivo de la crisis por que atraviesa el mercado de vinos, se ha celebrado una reunión magna de vitivinicultores, a la que asistieron numerosas representaciones de la mayoría de los pueblos de la provincia.

Se acordó la unánime adhesión a las conclusiones presentadas al Gobierno por los representantes de la región manchega y solicitar también de los diputados por la provincia que se unan al grupo parlamentario vitivinícola para defender la principal riqueza de esta zona.

Asimismo solicitar de las compañías de ferrocarriles, por conducto de los representantes en Cortes, que sean concedidas a esta región iguales tarifas que a la manchega.

Teatro Moderno

HOY, SABADO

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Un film propio de DIA FESTIVO

La magna creación del director de directores, René Clair, titulada

14 DE JULIO

interpretada por ANNABELLA

la exquisita actriz francesa;

GEORGES RIGAUD, protagonista de "Viva la Libertad", y POLA

ILLERI, intérprete de "Bajo los techos de París".

Los motivos más pintorescos, humorísticos y sentimentales de la vida en los bajos barrios parisienses. NO DEJE DE VERLO.

Es una película excepcional.

"Luz" habla de un plan fascista contra el estado actual.--"Informaciones" dice que socialistas y sindicalistas hacen importantes compras de material de guerra

Madrid, 19.—12 noche

"Luz" publica una información asegurando que el fascio español organiza la violencia.

Añade que se han enviado a los jefes principales y a los jefes de centurias instrucciones secretas para organizar la violencia contra el estado actual. En ella se ordena cómo han de prepararse los golpes de mano en las ciudades y en los pueblos.

La fuerza que generalmente lleva a cabo esos golpes de mano es una escuadra. Tras los golpes de mano se organiza la marcha en masa.

Inserta el texto de algunas instrucciones de los fascistas sobre la táctica de lucha y modo de cubrir la retirada.

La información ha sido comentadísima.

"Informaciones", como si estuviera de acuerdo para contrarrestar la anterior información de "Luz", publica otra bajo los siguientes epígrafes: "Tam-

bién aquí estamos informados. Socialistas y sindicalistas compran armas, ametralladoras y cañones de infantería".

Comienza denunciando haberse celebrado ciertas reuniones en una casa de la Bonanova, de Barcelona, a la que asistieron elementos de la C. N. T. y socialistas, que se entrevistaron con enviados extraordinarios de la masonería internacional, incluso dos alemanes encargados de suministrar armas.

Acordaron organizar en la primera quincena de febrero un movimiento contra las Cortes actuales, que estallar en Madrid y su provincia en forma de huelga revolucionaria y en el resto de España con carácter anárquico.

En Madrid—agrega—se ha intensificado la organización denominada "Milicias socialistas".

Agrega el periódico que el partido socialista ha pagado dos millones para adquirir material bélico, incluso ametralladoras y cañones ligeros de los llamados de infantería.

Termina diciendo que él no cultiva el sensacionalismo.

EL JAPON, ARBITRO DE LA ECONOMIA EUROPEA

INGLATERRA AVISA EL PELIGRO. — SE VA CONFIRMANDO EL PLAN TANAKA. — LA ANULACION DE RUSIA. — EL "DUMPING" JAPONES. EL ATAQUE ECONOMICO ORIENTAL.

Por J. MARTON e IZAGUIRRE

El periódico "El Sol" publica en uno de sus últimos números las palabras siguientes:

"El peligro amarillo, la vieja leyenda literaria se ha convertido en una realidad. En una dura realidad. Paradoja histórica. Un pueblo semi-bárbaro pasa en un corto escalón de años a dominar por precio y habilidad productora a la Europa de los refinados medios industriales y comerciales. Es el ocano de Occidente." Palabras que recogidas de la prensa financiera inglesa resumen la situación económica del Japón respecto a la economía europea.

El peligro es cierto y no hace más que confirmar la política seguida por el Japón a partir de 1927 fecha en que ocupaba el cargo de primer ministro del Gobierno japonés el barón Tanaka autor del Informe secreto de los planes que se proponía realizar para llevar a cabo los proyectos imperialistas del Japón en los que se incluía el propósito de conquistar la vieja Europa.

Las diversas etapas de la expansión imperialista japonesa con arreglo al plan Tanaka son por este orden: Adquisición de Formosa. Conquista de Corea. Conquista de la Manchuria y la Argelia. Conquista de la China. Conquista de la India y de Persia. Conquista de Europa. La lucha hasta ahora se ha desarrollado en la parte de Manchuria y donde se halla el camino de hierro del Estado chino que una vez en poder del Japón como el de la Manchuria meridional para lo cual ha tenido que librar grandes luchas con la Rusia soviética, a quien pertenece dicha ferrocarril de la Manchuria septentrional, sosteniendo choques en varios conflictos con Rusia, que como dice Tanaka en su famoso Informe "lucha verdaderamente en nuestros desenvolvimientos nacionales la necesidad de cruzar de nuevo el acero con Rusia, en los campos de Mongolia, para la posesión de las riquezas de la Manchuria septentrional. En tanto que el escollo subeista nuestra nave—dice Tanaka—no puede avanzar rápidamente. Debemos exigir de China el derecho de construir algunas vías militares de importancia. Cuando estas líneas estén acabadas introduciremos el mayor número de nuestras fuerzas en la Manchuria septentrional. La Rusia soviética deberá intervenir y nosotros tendremos un pretexto para un conflicto declarado".

Hasta ahora en el conflicto chino-japonés no ha intervenido la República rusa, pero todo hace suponer que los soviets se preparan a intervenir en el conflicto y las cancellerías europeas tratan por todos los medios a su alcance de evitar el nuevo "casus belli" que se prepara, que será el paso definitivo para el gran momento de acercar a nuestras puertas el instante temido de otra guerra tan cruenta como la pasada, que traerá insospechadas consecuencias por el número grande y variado de beligerantes y tal vez degeneren en otra gran guerra de Oriente contra Occidente, en cuya decisión podríamos ver el triunfo de la realidad y efectividad del peligro amarillo.

Lo que se ve en el actual conflicto asiático es la anulación de Rusia, que se ha limitado a permanecer impasible ante los continuados ataques japoneses, haciendo de la neutralidad soviética un arma favorable para sus propósitos imperialistas, que ante el aumento de población y la pobreza del suelo se ve estimulado constantemente a su expansión. El Japón superpoblado con una tierra pobre, sin alimentos, se siente impelido a la industrialización, efectuando un "dumping" original, basado en la sobreproducción—en el hambre del pueblo japonés—que cual paradoja y contraste antihumano es la ayuda y protección de sus exportaciones para obtener los productos alimenticios que necesita.

Este dumping es el causante de la actual amenaza para Europa del peligro amarillo convertido en un ataque a la economía de este hemisferio en que vivimos y que amenaza invadirnos como precursor de la conquista japonesa, a la que sirve de barrera por la parte meridional de Asia, la India, pero que por la parte septentrional no tiene barrera alguna, pues Rusia no tiene la fortaleza que Inglaterra para contener una invasión económica japonesa.

Por toda esta clase de causas y consecuencias, cada día se va afirmando más el poderío japonés y la confirmación del plan que parece fantástico del político oriental expremier del Japón, barón de Tanaka.

A. I. ARCO.

Noticias por teléfono

EL ATENTADO DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Como protesta por el atentado de que ayer fué víctima el estudiante derechoista Manuel Baselga, hoy no entraron a clase en ningún centro estudiantil, visitando al gobernador varias comisiones para significarle su protesta por el atentado. El joven Baselga ha mejorado.

INTENTO DE FUGA DE PENADOS

VALENCIA.— En el Penal de San Miguel de los Reyes se descubrió una mina que se construían los presos con el propósito de evadirse.

DECOMISO DE TABACO

GERONA.— Las fuerzas de Carabineros de San Felu de Guixols, al mando del alférez don Laureano Canella, han aprehendido, ocultos en un sitio hábilmente disimulado en los acantilados de la costa brava, a donde es casi imposible llegar por tierra, 51 bultos y 7 cajas de tabaco de contrabando, valorado en unos diez mil duros.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR MARTINEZ BASOS

OADIZ.—Se verificó el entierro del extinguido coronel señor Martínez Basos, al que asistieron muchas personalidades derechistas de Cádiz, Jerez y otras poblaciones.

Las autoridades militares prohibieron el acceso del clero al castillo y no se permitió que la comitiva atravesara las calles céntricas.

Enviaron coronas el señor Sanjurjo, el Círculo Tradicionalista, los deportados de Villa Cisneros y otros.

MAÑANA DOMINGO, en

OLYMPIA

La sugestiva producción de "Selecciones Filmofono"

UNA CLIENTE

IDEAL

destacado film en el cual, verdaderamente, todo es sugestivo, bello e ideal.

Su presentación, argumento, artistas, música y ambiente, maravillan y recrean. Ofrece un asunto de tesis muy original y la interpretación colosalmente geniales artistas ELVIRA POPESCO, RENE LEEFVRE y el regocijante cómico PRINCE.

Una perfección divertida y bonita, formando un conjunto ideal

HOY

Frontón Logroñés

ACUDA USTED A REGOCIJARSE CON LA SINGULAR Y FANTASTICA PELICULA

EL ULTIMO VARON

SOBRE LA TIERRA

Hablada en español

Por RAOUIL ROULLEN y ROSITA MORENO

Una comedia con sombra, chispeante, atrevida, fantástica, extravagante, que si es grata a los oídos "contra mucho por los ojos", y unas embajadoras que rivalizan por llevarse al único hombre existente en el planeta, con argumentos, astucias y "formas" que quitan el sentido.

A los secretarios de Juzgados municipales de la Rioja

Se convoca a todos, para una reunión que se celebrará en esta ciudad, el domingo próximo, día 21 del actual, a la hora de las once y media de la mañana, en el Bar Carabanchel, Logroño, Gallarza, núm. 6.

Por ser de verdadero interés, en virtud de reciente creación del Cuerpo, no dudo acudiréis todos como un solo hombre.

El secretario, JULIAN COLINA

Acción Republicana

HOY, SÁBADO, a las seis y media en primera convocatoria, y a las siete en segunda, tendrá lugar la Asamblea local que previene el Reglamento, rogándose la asistencia a los afiliados.

EL COMITE LOCAL

Av sos y Noticias

Tuvieron ayer una desagradable interrupción los días soleados y de bonancible temperatura que íbamos disfrutando en la actual semana.

El termómetro y el barómetro emprendieron caminos opuestos, y mientras aquel acusó un manifiesto descenso, el segundo hizo todo lo contrario, elevándose hasta la presión casi normal.

Con ello y la persistente lluvia que cayó por la mañana, fué ésta, como decimos, bastante desagradable. Por la tarde, volvió a lucir, a ratos, el sol, pero el viento traía aromas de sierra, que en esta época no son apetecibles, y más que a aspirarlos invitaba a todo lo contrario.

Las temperaturas máximas al sol y a la sombra, respectivamente, fueron 9'5 y 8'2, y la mínima de la madrugada llegó al frigorífico cero.

Acción Republicana

Se convoca a Asamblea provincial para el día 21 del actual y hora de las once de la mañana, en el local social.—El secretario.

Doña Consuelo Giménez, madre del infortunado joven DON SATURNINO MORALES GIMENEZ (q. e. p. d.), hermanos y demás familiares, nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a cuantos se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron al entierro y demás actos funerarios celebrados en sufragio del alma del finado.

En Bilbao, a edad avanzada ha fallecido el dentista don Juan Garaita y Garay-Ataba, que durante bastantes años visitó nuestra provincia, donde contaba con una buena clientela.

A sus hijos les enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido en la invicta villa, a los 88 años de edad, doña María Peñaalba y Ezquerro, viuda de don Agustín de la Mata, maestro que en la calle de la Villanueva (hoy Rodríguez Paterna), de nuestra ciudad, tuvo un colegio con muchos alumnos y del que salieron varios muy distinguidos.

A sus hijos, doña María y don Luis, hijo político don Félix Serrano, maestro en Bilbao, y demás familia les testimoniamos nuestro sentimiento.

A las familias numerosas

LES INTERESA COMPRAR DE LOS "LOTES DE CALZADO A BAJA PRECIO" QUE HA PUESTO A LA VENTA LA "CASA FLORES". INMENSO SURTIDO QUE INTERESA VER HASTA A QUIENES NO NECESITEN COMPRAR

RETALES

Líquida CASA FERNANDEZ
Sucesor de Vignera
CASI REGALADOS

La Dirección General de Ganadería, Sección de Labor Social, ha organizado un curso de avicultura y cunicultura con conferencias prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catorce con beca, y a repetir en los meses de abril y octubre, si hubiese consignación en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en estos cursos deben ver la "Gaceta" del 8 del actual.

CONCERT MAIPU

Gran actuación de las colosales artistas AMALIA FORNER, PEPITA URIARTE y PILARIN NEBRA. BELLAS TANGUINAS. El lunes importantes debuts, de CRUZ DE MAYO y GLORIA LIBERTY, artistas frivolas.

Secciones: Tarde y Noche.

En la próxima semana serán puestos al pago en la Diputación Provincial libramientos importantes 200.000 pesetas, extendidos a nombre de los acreedores y por su total al de facturas pequeñas y al prorrato que les corresponda.

En el mercado de cerda verificado ayer en esta capital, se pusieron a la venta 304 toneladas, que se vendieron de 45 a 70 pesetas uno, según clase, quedando pocos por colocar.

Servicios fúnebres para Hospitales y Asilos precios especiales

Casa Pastrana

Los aficionados al deporte vasco en Logroño van a disfrutar mañana, domingo, de uno de los espectáculos que más han interesado en la actual temporada.

Se trata de la repetición del partido en que lucharon el zurdo de los Irureta y Artazo, cuyo interés va unido a la indicación de sus nombres, contra el trío riojano Coronado, Gato Rojo y Bojas, encuentro en el que fué rarísimo el tanto que no mereció una ovación de público, y terminó con la victoria de la pareja.

Veremos si su repetición resulta tan interesante y a la vez podremos saber a qué bando se adjudica la superioridad, salvo que resulte de él un empate, en cuyo caso la Empresa procuraría concertar el encuentro definitivo.

Por todas estas circunstancias el espectáculo es interesante y se completará con su segundo partido, a base de elementos del cuadro local.

En el teatro no molestéis a los tuos al auditorio y artistas, si tomáis "PASTILLAS CRESPO"

Ayuntamiento de Logroño

Habiendo sido concedida con fecha 18 de los corrientes por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, la oportuna autorización para la aplicación del impuesto del Repartimiento General de Utilidades, a fin de enjugar el déficit inicial del Presupuesto para 1934, quedan expuestos al público éste y las Ordenanzas de Exacciones incluidas en el Reparto que fueron aprobados en sesiones extraordinarias de 28 y 30 de diciembre del año próximo pasado respectivamente por la Excmo. Corporación Municipal y provisionalmente a resultados de la autorización antedicha.

En su consecuencia se exponen ambos Presupuestos y Ordenanzas por un plazo de QUINCE DIAS HABILES a contar desde la publicación de este anuncio en el B. O. de la Provincia y a efectos de reclamaciones como es reglamentario.

Logroño, 20 de enero de 1934.
El Alcalde-Presidente
BASILIO GURREA

A las cuatro y media de la tarde de ayer se verificó el traslado a su última morada del cadáver de nuestro anciano convecino don Félix Berardi Sarrero.

Presidieron el acto sus hermanos políticos don Agustín Martínez, administrador de don Enrique Herreros de Tejada; don Francisco Echarrri, practicante de Lardero, y don Deogracias Sampedro; sobrino don Julián Nalda y amigos de la familia don José María Herreros de Tejada, don Cándido Cenzano, don Valentín Fernández y don Leandro Ariznavarreta, a los que seguía una concurrencia numerosísima, en la que figuraban muchos vecinos de Lardero.

Recibían su apenada esposa y demás familia, el reiterado testimonio de nuestra condolencia.

BLANCAFLOR
es diferente... y mejor
El Jabón Que Afina El Cutis

En automóvil salió ayer con dirección a Madrid, el gobernador civil de nuestra provincia don Fernando Blanco Santamaría, quedando encargado del despacho, el secretario don Rogelio Hidalgo.

El motivo del viaje es el de asistir a un homenaje que se tributará en la persona del conserje don Juan Usabiega, a nuestro querido colega donostiarra "La Voz de Guipúzcoa", que entra en el 50.º año de su publicación y del que es director el señor Blanco Santamaría.

Con el mayor afecto felicitamos al colega, que en plena prosperidad, celebra sus bodas de oro, y hacemos votos por que siga sin obstáculos su camino.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

PIELES

Y GUANTES

DE SEÑORA Y CABALLERO
GRAN REBAJA DE PRECIOS
POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO



¡No sufra usted!

Aplíquese un **EMPLASTO**

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

donde sienta el dolor

y notará un bienestar

inefable.

Es insuperable contra

catarros, dolores

de costado, de pecho,

de espalda

y de riñones.

Exija esta marca en la

cubierta de cada Emplasto.



MARCA REGISTRADA

Con una concurrencia numerosísima se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra convecina doña Candelas Alvaro Rapela, viuda de don Bernardino Vázquez.

Abrió marcha una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas, a los que seguía el cadáver encerrado en severo féretro, tapizado con paño adamascado con adornos.

Presidieron el duelo su hijo político don Evaristo M. de Pinillos, condeño de la platería "El Salón"; sus nietos don Francisco M. Vázquez y don Hilario Cotelio, nieto político don Domingo López Gil y otros familiares y amigos, a los que seguía un cortejo numerosísimo.

Reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestro pésame.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

El "Boletín Oficial" de ayer publica la orden que, oportunamente insertamos, referente a la prórroga hasta el día 31 del actual del plazo para admisión de documentos solicitando autorización para apertura de Paradas de sementales equinos.

A quienes interese la disposición deben ver el mencionado "Boletín", en el que se dan instrucciones.

Calzados ANTON

Los de más garantía por ser

de Palma de Mallorca

Vea los últimos modelos en su nuevo

Establecimiento. Pida el regalo

para sus hijos. Sagasta, 12. Logroño.

En la noche del 16 al 17, en el pueblo

de Hornos de Moncalvillo, le fué robada

a Francisco Martínez Martínez una tartana

con toldo de color claro, tornos y

ruedas estrechas, como para una

caballería.

V. Infante

Especialista en

Garganta, nariz y

oídos. Consulta de

1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La conducción del cadáver de doña

Isabel Martínez Cuevas, en la mañana

de ayer, puso de manifiesto las

amistades con que contaba la difunta,

ya que un inmenso gentío la acompañó

hasta su última morada, presidiendo

el duelo los hijos de la finada, don

Pablo, comerciante de tejidos de esta

plaza y don Generoso y el hijo político

don Daniel Martínez, con otros parientes

y amigos de la intimidad.

Reiteramos nuestro profundo sentimiento

a la familia doliente.

Camisetas punto inglés y felpa para

caballero. Medias de seda e hilo. Calce-

ñones, Lanas, Corbatas, Fajas para

señoras, Guantes y otros artículos, a

precios baratísimos.

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95.

Sucursales:

Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Marchó ayer a Madrid, para asistir

a las sesiones de la Asamblea de la

Federación de Asociaciones de la Prensa

del N. y N.O. de España, en representación

de la de Logroño, su presidente y querido

compañero de redacción, don Cayetano Melguizo.

La Compañía de Maderas, — BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucua

Apartado, núm. 44

HOY, apertura de LA PERLA, Pescadería

Precios y calidades como en el puerto

SERVICIO A DOMICILIO

GENERAL ZURBANO, 28

ASOCIACION DE LABRADORES DE LOGROÑO

Cita a Junta general extraordinaria, el domingo, 21 del corriente, a las diez y media de su mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, para tratar de hacer el seguro obrero de accidentes agrícolas, a nombre de la Asociación, para los asociados que lo deseen.

Por ser asunto de vital interés se ruega la asistencia. Logroño, 17 de enero de 1934. — El presidente, Mariano Muro. — El secretario, Francisco Castellanos.

En la tarde de ayer, se verificó la conducción del cadáver de la niña Juanita Rubio Berrio, hija de nuestro convecino el comerciante ambulante don Roque, quien presidió el acto, acompañado de otros familiares.

El sepelio se vió concurridísimo y varias niñas, amiguitas de la infortunada Juanita, eran portadoras de las cintas que pendían del arcón de caoba en que fué encerrado el cadáver.

Damos de nuevo el más sentido pésame a sus padres, hermano y demás familiares.

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, la bellísima señorita Mari-Pepa Sánchez Ezarrriaga y Rodríguez, nieta del ex-ministro don Tirso Rodríguez, con don Luis Zarraluqui y Villalba, prestigioso abogado.

Actuaron de padrinos doña Emilia Rodríguez de Sánchez Ezarrriaga, madre de la desposada, y don Julio Zarraluqui, padre del novio.

Entre los testigos se encontraban el abuelo de la novia, don Tirso Rodríguez; su primo don José Sánchez Guerra, que ostentaba la representación de su padre, el ilustre ex-presidente del Consejo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el hotel Ritz.

Los nuevos señores de Zarraluqui, a los que deseamos muchas felicidades, han emprendido un largo viaje de novios por la Costa Azul y el Norte de África.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1ª TELÉFONO 77

Verifícase ayer el traslado de los restos de quien fué estimada convecina nuestra, doña Toribia Sáenz Fernández, siendo acompañada por sus numerosas amistades. Presidieron el duelo sus hijos e hijo político, don Enrique Pastor, industrial impresor y amigo nuestro.

Damos el más sentido a la familia y nos asociamos a su dolor.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.

Con motivo de ser el día de su cumpleaños, entregó ayer un hermoso regalo, para la Cocina Económica, la esposa de nuestro convecino, don Evaristo Sáenz Prados.

Emulsión de Aceite de Hígado de Balcaso, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En los exámenes extraordinarios celebrados en este Instituto ha terminado el grado de Bachiller la simpática señorita María Purificación Pradas.

Reciba nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus familiares y a la Academia "Layusó", por la que ha sido preparada.

Aceite de Laserna
NUEVA COSECHA
Comestibles Aramayona, Herrerías, 37

Regresaron de Aldeanueva de Ebro, después de pasar una larga temporada, la bondadosa señora doña Leonisa García del Moral y sus hijos Amparo y José.

El entierro de la niña Carmen Velasco Ibáñez, fué un sentido manifiesto de duelo. Numeroso público le acompañó a su última morada. Su abuelo, don Bonifacio, y tío, presidieron el acto. Amigas de la finada le dedicaron coronas, así como la familia, siendo portadoras de las cintas seis amigas de la intimidad.

Nos asociamos al dolor de la familia, a la que hacemos dedicatoria de nuestro pésame más sentido.

Ha visto aumentada su familia con un robusto niño, dado a luz con felicidad por su esposa doña María Ibarra, el capitán del batallón de Montaña número uno de Pamplona, don Martín Rubio.

Al nuevo logroñés, que deseamos larga y feliz vida se le impondrá el nombre de José Miguel.

Enhorabuena a los venturosos padres, extensiva al abuelo materno don José empleado del Banco de España de esta capital y a la abuela paterna doña Micaela San Juan, del comercio de San Sebastián.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer, Angel Cambero Lozano, de siete años, de fractura del cubito izquierdo, por caída en el Colegio.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Ninguno.
Defunciones.— Valeriano Bonlandier Torres, de 19 años, de Valgañón; Isabel Martínez Cuevas, de 80 años, de Antol; Toribia Sáenz Hernández, de 77 años, de Alcanadre; Candelas Alvaro Rapela, de 80 años, de Logroño; Félix Berardi Salerno, de 74 años, de Rocháguero (Italia); Carlos Romo Ayarri, de 61 años, de Alfaro; Luisa Sagredo Vizcayena, de 70 años, de Briviesca (Burgos); Juanita Rubio Berrio, de 4 años, de Logroño; Carmen Velasco Ibáñez, de 11 años, de Logroño.
Matrimonios.— Ninguno.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 15, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

LOS CINES

Ayer se dió en el Moderno un programa de cine muy interesante, que agradó al público.

Hoy se proyectará la cinta "14 de Julio", interpretada por Annabella, Georges Rigaud y Pola Ileri. Esta producción ha sido dirigida por René Clair, nombre que acredita el mérito del film.

En el Frontón Logroñés se proyectará "El último barón sobre la tierra", hablada en español, por Raoul Roulien y Roetta Moreno, que alcanzan un éxito resonante. La cinta está muy bien, como recordarán cuantos tuvieron la suerte de verla el día de su estreno.

NUEVAS JUNTAS DIRECTIVAS

La Sociedad de Socorros para enfermos "La Obrera", ha designado su nueva Junta directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Pedro Gallie; vicepresidente, don Marcelino Jiménez; secretario, don Antonio Riva; tesorero, don Florentino Martínez; contador, don Benedito López; vocales, don Cipriano Miranda, don Cándido Velasco y don Hilario Luzuriaga.

La Asociación de panaderos "La Panificadora", ha designado también la siguiente directiva: Presidente, don Hipólito Adán; vicepresidente, don Jesús Jubera; tesorero, don Santos Adán; contador, don Desiderio Loma; secretario, don Anastasio Berco; vocales, don Jesús Gómez, don Joaquín Judez y don Luciano Nagore.

Acción Obrerista ha renovado también su directiva designando para formarla a los señores siguientes: don Julio Ozaeta, presidente; don Domingo González, vicepresidente; don Domingo del Romo, secretario; don Luis Arela, vicesecretario; don Francisco Bartolomé, tesorero; don Angel Nalda, contador, y vocales, don Andrés Guerrero, don Justino Hernán y don Vicente García.

Agradecemos a todos ellos los ofrecimientos que nos hacen al verternos su toma de posesión.

Ayer continuó la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Briones, que despierta cada vez más interés

El fiscal anunció la modificación de sus conclusiones provisionales

Con parecida expectación a la del día anterior, comenzó ayer, a las diez de la mañana, la segunda sesión de la vista por la causa que por sedición se sigue a varios vecinos de Briones, en cuyo pueblo, como ya se sabe, se produjeron hechos revolucionarios en la noche del día 8 y casi todo el día 9 de diciembre de 1933.

La circunstancia de haber sido unida, para ser vista en este juicio, la pieza que había sido desglosada por el delito correspondiente al descarrilamiento, ha producido aumento del número de procesados, razón que nos obliga a reproducir los nombres de todos, para exacto conocimiento de nuestros lectores, así como el nombre del letrado defensor de cada uno de ellos.

Los procesados son: Eduardo Pérez Peñañel, Felipe Ruiz Ibarbarriaga, Cándido Gordo Carrera, Ignacio Nancleares Ruiz, Vicente García Gutiérrez, Antonio Ruiz Pérez, Julio Hueto Fulgueira, Miguel Arceste Pérez, Rufino Blanco Alonso, Lucio Pérez Díaz, Simón Sáenz Hormilla, patrocinados por el letrado señor Mato.

Cipriano Arceste Peñañel, Román Ontoria Jiménez, Agustín Calvo Peñañel, Formero Díaz Muga, Antonio Ruessgas Franco, Vicente Eresía Aparicio, a los que defiende el abogado don Jesús Ruiz del Río.

Ciriaco Bustamante Rivero, Nicolás San Martín Crespo, Marcelino Pedrosa Eugenio, Valentín Bustamante Rivero, Cirilo Ruiz Nancleares, Gregorio Ibarbarriaga Perea, Dionisio Ruiz Aráñez, a los que defiende el letrado señor Montero.

Nicolás García Fernández, Vicente Herreros Navarro, Raimundo Sáenz Suso, Pedro Robador García, defendidos por el letrado señor Mendi.

Celedonio Castilla Nancleares y Florencio Nancleares Sáenz, que defiende el letrado señor Rupérez.

Máximo Ruiz Peñañel, patrocinado por el letrado señor Ochagavía.

Máximo Rubio Ochoa, que defiende don Agustín Rebolero.

Higinio Sáenz García y Nazario Sedano Carrasco, a los que defiende el abogado señor Ayala.

Antonio Ruiz Calvo, Anastasio Ibarbarriaga Perea, Francisco Navarro Loza, Eusebio Lapradá Gamara, Ildefonso Egulluz Rojás, Anastasio García Herreros, Emiliano Sáenz López, Félix Peñañel Sáenz, Severiano García Cabezon, Toribio Pérez Alegre, Antonio Espada Ibarbarriaga, Pablo Peñañel Gamara, Pedro Calvo Peñañel, Tiburcio Sáenz Mayor, Tomás Díaz Sáenz, Gerónimo Peñañel Sáenz, Julián Ledesma Ortega, Pascual Fernández Infante, Jesús Hueto Fulgueira, Julio Rodríguez Triana, Dorotheo Orive Ramírez, Antonio Pérez Díaz, Andrés López Ruessgas, José García San Martín, Raimundo Hueto Fulgueira, Eduardo García, a los que defienden los letrados señores Gutiérrez y Gil del Río.

Constituido el Tribunal y declarado abierto el acto, en breves instantes se llenó hasta abarrotarse la parte de sala correspondiente al público, costando no poco trabajo hacer el silencio.

Continúa el juicio, compareciendo a declarar el alcalde de Briones, don José María Villate, quien a preguntas del señor fiscal manifestó: Que sobre las diez y media de la noche fué avisado por un sereno de que en el pueblo ocurría algo anormal, pues había visto por las calles algunos grupos de gentes en actitud sospechosa.

Inmediatamente, acompañado por el sereno se dirigió a la Casa Ayuntamiento, pasando aviso al cuartel de la Guardia civil, personándose acto seguido en la casa de la villa, los tres números de que se componía el puesto, pues el sargento se encontraba fuera de Briones, disfrutando licencia.

También se congregaron allí los tres serenos, dos concejales, y algunos vecinos de su confianza, y el juez municipal, permaneciendo hasta cerca de la una de la madrugada, hora en que hizo una salida con el juez y los tres números de la Guardia civil, regresando pronto al Ayuntamiento ante la amenazadora actitud de los grupos.

Poco después de la una y media comenzaron los sucesos oyéndose frecuentes detonaciones por disparo de armas de fuego y explosiones de bombas, permaneciendo en el Ayuntamiento el resto de la noche, sin atreverse a salir vista la escasez de fuerzas con que contaban y la obscuridad de la noche.

Ya amaneció, sobre las siete de la mañana, hicieron una salida los tres números de la Guardia civil, contra los que hicieron los revoltosos una descarga, regresando los guardias al Ayuntamiento, llevando herido a su compañero Federico Sualdasa, avisando telefónicamente al médico para que fuera a curarlo.

Que fueron intimidados varias veces para que abandonaran el Ayuntamiento y que, a media mañana, se presentó el teniente de alcalde Epitacio Peñañel, acompañado de Félix Ruiz y José María Ruessgas, para parlamentar con él, diciéndole que era necesario se rindieran, pues de lo contrario harían fuego sobre el Ayuntamiento, llevando de parapeto a las mujeres y los hijos de los guardias. El concejal Peñañel le dijo que le habían prometido,

si se rendían, respetar a todos la vida. La Guardia civil no quería rendirse, pero vista la inutilidad del sacrificio y en evitación de males mayores, él, de acuerdo con el médico, como persona de sano criterio, aconsejó a los guardias la conveniencia de rendirse, lo que efectuaron sobre las once de la mañana, saliendo todos para sus casas sin ser molestados. Los tres guardias se instalaron en el domicilio del médico, después de enterados que sus familias estaban distribuidas en otras casas del pueblo.

Antes de abandonar el Ayuntamiento y de aconsejar a los guardias el abandono del edificio, desde las ventanas de este pudo ver el tren descarrilado y que el pueblo estaba en poder de los revoltosos, dando todo la sensación de que los revolucionarios habían triunfado.

Que al salir del Ayuntamiento tuvo ocasión de observar la presencia de un grupo de forasteros, que él supuso serían causa del envenenamiento de los revoltosos de Briones. Esto de los grupos forasteros tuvo ocasión de corroborarlo después por manifestaciones de la esposa de uno de los guardias, que oyó venir en la madrugada un camión que ella supuso fueran fuerzas de auxilio y del cual descendieron varios individuos forasteros que animaban a los del pueblo.

Como su esposa estaba enferma, después de salir del Ayuntamiento, se retiró a su casa, de donde no salió ya hasta que por la noche llegaron las fuerzas de auxilio, y que la quema del archivo municipal y del Registro civil y demás documentos fué posterior a su salida del Ayuntamiento, por lo que no pudo saber quienes habían realizado aquella.

Victoriano Amutio Heras, juez municipal de Briones, dijo poco más o menos, como el señor Villate, añadiendo que la Guardia civil realizó una detención al salir de su cuartel para subir al Ayuntamiento, antes de que comenzara el tiroteo.

Epitacio Peñañel, teniente alcalde, solicitó hacer la declaración seguida, porque era mucho lo que tenía que decir, y con voz clara y potente hizo un relato de cuanto sabía. Manifestó que el día 8 estuvo en el campo, de donde regresó pronto porque llovía, acostándose. Que a las ocho de la mañana se levantó sin haberse enterado de nada, y fué a tomar la copa de aguardiente acostumbrada, observando que había en la carretera piedras y cajas de pescado que la obstruían, informándose entonces de lo ocurrido en la noche y madrugada. Se dispuso a subir al Ayuntamiento, teniendo que retroceder, pues se lo impidieron algunos grupos, pero decidido a llegar, se puso al habla con los que él creyó más caracterizados de uno de aquellos grupos, Félix Ruiz y José María Ruessgas, quienes le dijeron que los acompañara a hablar con el alcalde, pues si abandonaban la casa de la villa no les debía disparar contra ellos.

Que vio mucho miedo en todos los vecinos y que acompañó a Félix Ruiz y José María Ruessgas a parlamentar con el alcalde, cumpliendo los revoltosos su palabra. Que no hubo coacciones para nadie y lo prueba que cuando se publicó el bando para que todos los vecinos acudieran al reparto de víveres, lo hicieron los ricos del pueblo, los que los trabajadores llaman burgueses, sin que nadie los molestara.

Que cuando decidió retirarse a su casa vio a las mujeres de los guardias acompañadas del Andreito, que las llevaba a casa de vecinos donde estarían más seguras y mejor que en el cuartel.

Valentín Ruiz, sereno, relata los hechos en forma parecida a como lo había hecho el alcalde, añadiendo que vio arrojar los documentos por el balcón del Ayuntamiento al hijo de Agustín Calvo, a José María Ruessgas, al "Confite" y a Julio Hueto. Que Felipe Ruiz cogió del suelo un rifle del Ayuntamiento, pero que ya no vio más porque se retiró a su domicilio.

Manuel Lapresa, guardia civil del puesto de Briones, dijo que fueron requeridos por el alcalde porque se preparaba un movimiento revolucionario y que se personaron los tres guardias en el Ayuntamiento. Que en una salida les hicieron unos disparos, logran-

do detener a Tiburcio Sáenz y huyendo Julián López. Que cuando hirieron a su compañero vio que en el grupo que disparaba estaba el llamado "Kilómetro". Que Gregorio Ibarbarriaga, Miguel Gasca y Julián López eran los dirigentes.

José Peñaranda, comandante a la sazón del puesto de la Guardia civil de Briones, hace parecidas manifestaciones que su compañero y, a preguntas del letrado señor Mato, dijo que el Moisés Nancleares, conocido por el "Sardinero", es un significado sindicalista. Añade que su esposa le indicó que de madrugada había llegado un camión lleno de individuos que no conocía y que se esparcieron por las calles del pueblo. Que después se metió en la casa del médico y no vio más.

Declaran después don Nicolás Zamarrón, subayudante de la Guardia civil, con destino en Burgos; el cabo Emiliano Granado y el guardia Aniceto Salas, de la misma Comandancia, que dicen que llegaron a las inmediaciones de Briones cerca de las seis de la tarde y que al enfilar la carretera para entrar en el pueblo, recibieron una descarga que les obligó a retroceder. Que hicieron nuevas tentativas, con igual resultado, observando que les hacían disparos de escopeta, rifle y hasta de mauser. Que también les arrojaron bombas y que decidieron, puesto que desconocían el pueblo, esperar la llegada de nuevas fuerzas, dejando los coches en una venta situada en las cercanías de Briones.

Que para pasar la carretera tuvieron que retirar unos árboles que la obstruían, confiriendo desde la venta con el Gobierno civil, de donde les dijeron que estaban para llegar las fuerzas, como así fué, pues a las ocho y media de la noche, aproximadamente, llegaron, al mando del jefe de la Guardia civil de la Comandancia de Logroño, comandante señor Sempurn, haciendo la entrada en el pueblo seguidamente.

Que comenzaron las diligencias que les fueron encomendadas, deteniendo a los que les dijeron estaban complicados en los sucesos y recogiendo armas, cuyas características y demás detalles figuran en el atestado que obra en el sumario en el que se ratifican.

Don Manuel Jiménez Nuez, médico de Briones, dice que sobre las ocho de la mañana fué avisado para que acudiera al Ayuntamiento a curar a un guardia civil que había sido herido. Fue inmediatamente, y permaneció cumpliendo su cometido hasta poco después de las diez. Que en su casa estuvo un grupo a pedirle la pistola, y aun cuando se opuso en principio, no tuvo otro remedio que entregársela; pero que pudo observar que obraban coaccionados. Señala como uno de los principales cabecillas del movimiento a Julián López. Que recogió a los guardias y los llevó a su casa, por creer que allí estarían más seguros.

Que, gracias al prestigio de que gozaba en el pueblo, pudo circular libremente y hacer la visita a sus enfermos. Por esto no vio la quema de los documentos que hicieron en la plaza. Dijo que quien le pidió la pistola fué Antonio Ruiz Calvo y coincidió en señalar a Félix Peñañel como elemento que impidió que Julián López disparara sobre los guardias.

Que si señaló en los primeros momentos a Cándido Gordo como uno de los que le pidieron la pistola, fué porque creyó que así podría enterarse mejor de cuál había sido su paradero, pero nada más.

Aseguró que cuando los guardias llegaron al Ayuntamiento con su compañero herido, no hicieron cita de nombres de ninguno de los componentes del grupo agresor.

Don Luis Guñón, ingeniero jefe de Vías y Obras, se ratifica en el informe de valoración de daños que tiene presentado, por el cual ascienden los causados en el material de tracción, solamente, a que se refiere dicho informe, leído al principio del juicio, a la suma de 40.944 pesetas. Que estos daños son independientes de los causados en el descarrilamiento que figuran en informe aparte, del que se dará cuenta en momento oportuno.

Vicente Madrid, auxiliar de la recaudación, dice que unos cuantos, a los que no pudo conocer, llamaron a la puerta de la casa del recaudador, que se hallaba en cama gravemente enfermo y que, ante la insistencia, bajó a abrirles la puerta. Que le pidieron la entrega de todos los documentos y recibos de contribución que se vio obligado a entregar, rogándole no armarían tumulto, por estar grave el recaudador. Que le dejaron sacar de su maleta unas prendas de uso personal y se la llevaron juntamente con un baúl, que vacilaron, según poco después, en la plaza, devolviéndole la maleta.

Constantino Peña comienza diciendo que no está enterado de nada, y como se mantiene en la negativa, el señor fiscal le dice que obra en su poder una carta que le han dirigido a Constantino firmada por el Comité, de la que el declarante dice no tiene tampoco noticia. El señor fiscal le dice la carta, que tomamos al oído y dice, aproximadamente: Señor don Constantino Peña. Muy señor nuestro: Ha-

biéndose enterado este Comité que usted ha delatado a cuatro compañeros de esta localidad como autores de lo ocurrido en casa de Félix, con el baúl del recaudador, le avisamos de lo que tienen que decir cuando bajen a esta, y es que no han conocido a nadie, pues de lo contrario el Comité se vería obligado a obrar con ustedes cuando las circunstancias lo permitieran. El Comité. Logroño, 17 de enero de 1934.

Le dice el representante del Ministerio Público si se ratifica en la declaración que tiene prestada anteriormente, y dice que sí.

El letrado señor Montero le dice que si es más cierto que la verdad es lo que ahora declara de que no conoce a nadie que tomara parte en los sucesos y que lo hace libremente, sin coacción de esa carta que no conocía, y afirma que sí, que ahora dice la verdad.

Don Cruz López, jefe de la estación de Briones, comenzó diciendo que entraron en la estación varios individuos, unos por el andén y otros por el vestíbulo, conociendo a tres, que eran Julián Ledesma, Nicolás García "Confite" y el pastor del médico, cuyo nombre ignora. Que de estos entró en su despacho el "Confite", poniéndole una pistola en el pecho y diciéndole que le entregara el teléfono, a lo que contestó que estaban cortadas las comunicaciones, no obstante lo cual el "Confite" arrancó los auriculares y se los llevó.

Preguntado si conoce al pastor del médico, dice que sí lo ve sí, que lo conoce, aun cuando no sabía su nombre ni que era pastor, pues de ello se enteró después. Ordenado por la presidencia se levanta Antonio Ruessgas, al que reconoce y al que declara como acompañante del Nicolás García.

Concluye la prueba testifical de las acusaciones con la declaración de algunos otros, que difieren poco de lo que ya llevamos expresado.

PRUEBA TESTIFICAL DE LAS DEFENSAS

Compareció primeramente el sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de Briones, don Daniel Rocard, que se hallaba ausente, con permiso, y dice que tan pronto se enteró de los sucesos de Briones vino a Logroño y acompañó a las fuerzas que fueron al pueblo con las que entró en él. Que Felipe Ruiz, Cándido Gordo y Eduardo Pérez, le merecen un excelente concepto y no tiene noticias de que participaran en los sucesos.

En igual forma se expresan otros testigos, afirmando Félix Ofate, que estuvo con Felipe Ruiz hasta las once de la noche del día 8 y que no vio ni se enteró de que Felipe se hubiera mezclado a los grupos revoltosos. Que sabe, y esto mismo dicen otros testigos, que en la madrugada del día indicado estuvo en la cama en su casa.

También dicen don Cándido Gordo que lo vieron en su casa y que en ella estuvo sin salir hasta las tres de la tarde que salió para asistir al reparto de comestibles, que fué a las cinco.

Don Ignacio Nancleares y Rufino Blanco dicen que no los vieron intervenir en el movimiento. Que, en cambio, es para asegurar que estuvieron Moisés Nancleares, por ser sindicalista caracterizado, lo que no son ninguno de los otros dos.

Antonio Ruessgas y Miguel Arceste fueron vistos el día 9 en sus casas, tranquilamente y no pertenecen al Sindicato, manifestando lo mismo respecto de Celedonio Castilla.

Manuel Fernández Torres manifestó que el 9, sobre las doce y media del día, vio a Gregorio Ibarbarriaga, quien le dijo que se marchaba del pueblo en busca de trabajo.

Aureliano Anchia declara que conoce a Cirilo Ruiz, que es un apocado, y que por carecer de voluntad se dejaba conducir fácilmente por cualquiera. De Simón Sáenz dice que sabe se acostó el día 8 muy temprano, por estar enfermo, y que en cama estuvo hasta el día 9, ya muy tarde, levantándose porque Alejandro Loza le avisó que habían matado a Miguel Gasca, del que era pariente. Que sabe que ha estado enfermo en Haro hasta hace dos días.

Declaran a continuación los obreros de la Brigada de Vías y Obras, de Briones, quienes dicen que la noche del 8 estaba de vigilancia el procesado Higinio Sáez, a quien tenía que sustituir el también procesado Nazario Sedano. Los kilómetros a vigilar eran los 121 a 123 y el descarrilamiento fué en el 119. El que hace la guardia tiene la llave de la caseta del kilómetro 123, donde se guardan palas y picos.

Formero Martínez dijo que salió a las tres y media de la mañana avisado por Antonio Arceste y que no pudo llegar al lugar del descarrilamiento porque un grupo de personas, desconocidas para él, pues no es de Briones, lo llevaron a un pajar en el que estaban Nazario e Higinio, hacíalo. No salieron de allí hasta la mañana del domingo.

Teodoro Fernández, capataz de la brigada, manifestó que tiene muy buen concepto de Higinio y Nazario;

Asociación de Empleados de Oficinas y Despachos de la Provincia de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los afiliados a esta Asociación, que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Avenida Pí y Margall, 4, entresuelo, el domingo, 21 del corriente, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las 10'45, en segunda.

Por ser de gran importancia los asuntos a tratar y teniendo en cuenta el número tan elevado de altas habidas en los últimos meses, se ruega la asistencia de la totalidad de afiliados al objeto de que sirva el acto de confraternidad profesional a la vez que se enteran de asuntos de gran interés.

que cree que no intervinieron en el levantamiento de los 80 metros de carril y que tampoco hicieron la vista gorda, indicó que es difícil levantar los carriles sin llevar llaves y que con estas pueden levantarse los 80 metros en tres minutos. Explica que cuando se presentaron Higinio y Nazario al trabajo los admitió y trabajaron hasta el día 19.

Continuó el desfile de testigos, sin que dijeran nada de interés, aun cuando todos ellos justificaron la buena conducta de la mayor parte de los procesados; dijeron dónde y cómo pasaron la noche del día 8 y todo el día 9, sirviendo datos aclaratorios de algunos extremos por los que se consideraba la culpabilidad de ciertos procesados que los defensores habían de hacer probanza de su irresponsabilidad, como complemento de sus pliegos de calificación provisional.

A las ocho de la noche se suspendió la vista para que el señor fiscal modificara sus conclusiones provisionales y formulara las definitivas.

El juicio continuará a las diez de la mañana de hoy, comenzando con la lectura de las conclusiones fiscales y dar comienzo a los informes de las partes.

La vista ha entrado en su período de más interés.

DESDE EL BULEVAR

Como suele decirse por las gentes de buena fe "esto ha sido mano de santo". No hice más que pedir imperiosamente que hiciese buen tiempo, porque lo necesitaba, cuando se suavizó la temperatura en una forma verdaderamente primaveral, salió el sol en un cielo azul y las gentes que disfrutaban de cabal salud se han echado a las vías públicas, dejando los gabanes en casa, especialmente en las horas centrales del día.

Con el "plausible" motivo del buen tiempo, yo también he abandonado mis habitaciones y me he ido de paseo, a destruir de innumerables satisfacciones, porque todo el mundo me dice que "estoy desconocido" y que he hecho una "marca" favorable, que nadie esperaba. ¡Había quien estaba ya frotoándose las manos de gusto pensando en oír la Marcha fúnebre de Chopin, tocada por la banda "Iru-chulo"!

La verdad es que pasan unas cosas muy raras. Yo no hubiera creído nunca que un hombre, sin comer y sin beber, reconquistase la salud perdida, y sin embargo, aquí está el caso...

También han pasado otras cosas que, si no entran en la categoría de lo increíble, por lo menos están en la de lo extraordinario.

En algunos periódicos de fuera de San Sebastián, han leído los donostiaras que el último lunes, el día 15, hubo aquí nada menos que dos temblores de tierra: uno, a las cinco de la madrugada, y otro, que sería el mismo, repetido a las doce y media de la tarde.

Lo de que sería el mismo, repetido, no lo he dicho a humo de pajaro, no, señor. A las cinco de la madrugada hay gente en las redacciones y en los talleres de los periódicos; hay pañuelos que trabajan, serenos y guardias en las vías públicas, y tangustas que aún no se han acostado...

Pues bien: ¡no se ha sabido de nadie que se desee cuenta de que había tenido lugar un fenómeno sísmico! Ni los periódicos dieron la menor noticia, ni los Observatorios de Igueldo del Instituto comunicaron nada a nadie, ni en el Bar Iribas, que a la una de la tarde es una "Boisa" de noticias, se dijo una palabra de tal temblor de tierra. Esto tuvo que molestar extraordinariamente a los "elementos extraños" que están encargados de provocar fenómenos geológicos y para ver el cesaba aquella diferencia volvieron a agitarse ocho horas después de la hora reglamentaria, que parece ser la de las tres de la madrugada, ya que las tres o cuatro veces que en el transcurso de pocos años ha habido "escalofríos terrestres", se han centido.

Pero... ¡ni a la segunda vez se dieron cuenta los periódicos!

Yo he preguntado a los compañeros de redacción que estaban de pie a una y otra hora y todos me han dicho lo mismo: temblores de tierra de esa calidad, habrá muchos el sábado, que es festividad de San Sebastián. ¡Ya verás la cantidad de gente de las que pasan la noche esperando las tambor-

radas, que afirmarán que la tierra se ha movido! Ahora bien: en lo que no habrá conformidad, será en la hora en que el fenómeno haya tenido lugar, porque para cada uno de ellos se habrá movido en momento diferente.

Llena los ámbitos de la ciudad el roncón del redoblar de los tambores. Cada año parece—y puede ser que lo sea—mayor el número de Sociedades populares que va a echar a las calles su tamborrada, después de haber izado a las doce de la noche, su bandera, a los acordes de la "Marcha de San Sebastián".

¡Y bailes,—dancings populares—en las vías públicas! Cada año se forma en San Sebastián una banda de música. Tenemos ya cuatro, sin contar para nada con la banda municipal. Pues para mañana, resultan insuficientes y ha habido que contratar alguna banda de villa o villas próximas. Y lo mismo aunque lleve que aunque luzca el sol de media noche, la juventud se irá a la cama, sin frío. Y los que ya pasaron de la juventud también; porque es tal la cantidad de banquetes organizados, tanto por las Sociedades populares, como por "peñas" particulares, que no habrá fogón, desde el de Hotel encapado, hasta el de modestísimo "bar" del extrarradio, pasando por todos, absoluta mente por todos los de la parte vieja, que no tenga "algo que ver" con la forma de solemnizar a San Sebastián, por lo menos en el orden cronológico, es el primero de los cinco patrones con que cuenta Donostia. Claro que en esto somos también los primeros: ¿Dónde van, Madrid, con San Isidro; Zaragoza, con San Valero y la Píarica; Logroño, con San Bernabé y San Mateo; Vitoria, con San Prudencio y con la Blanca, etc., etc? El que más de todos tiene dos valedores. Pero nosotros tenemos cinco, a saber: San Sebastián, San Ignacio, la Virgen de Agosto, Nuestra Señora de Aranzazu y la Virgen del Coro. Y no cuento a San Juan y a San Pedro, no sé por qué.

Con la festividad de San Sebastián—que se celebra mañana, sábado—y en el transcurso de los tiempos, ha venido ocurriendo una cosa muy curiosa.

A mediados del siglo pasado, se trataba de una inergia de madrugada sin transcendencia alguna. Se celebraba una tamborrada a las cinco de la mañana, en la que tomaban parte destacados elementos "Kloekheros" amigos de divertirse, pertenecientes a la hoy veterana y decana de las Sociedades "Unión Artesana". Luego, unos iban a trabajar y otros a dormir. El día tenía todo el carácter de laborable.

Luego, y sin perder ese carácter, se le adicionaron buyes ensogados. ¡Así tarde, fueron tomando parte otras Sociedades populares que paulatinamente se iban formando y ya hubo banquetes y bailes.

El Ayuntamiento que jamás pudo conseguir de Roma que se declarase día festivo el de San Sebastián, lo hizo él por medio de una gran función religiosa a la que acudía en Corporación y actuaba el obispo de la Diócesis...

De hecho, aunque no "de derecho", era ya día festivo y el comercio cerraba. Cuando la República autorizó a los Ayuntamientos a "hacerse" tres días de fiesta locales, el nuestro intercaló el de San Sebastián.

Ahora, no hay función religiosa, pero es día festivo oficial, y cierran hasta el Banco de España y la Delegación de Hacienda y las Notarías.

El Ayuntamiento acordó ayer subvencionar con cinco mil pesetas a las Sociedades populares, para que rompan parches.

A. GORROCHATEGUI.

RADIO - RIOJA

SOBREMESA.—De 13'30 a 14'30. Selección de música variada.

NOCHE.—De 21'30 a 23. Actuación del Cuadro Artístico de Radio-Rioja. Noticias.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

LA RIOJA hace 25 años

En la Casa Consistorial se reunieron los representantes autorizados por los Ayuntamientos de casi todos los pueblos de este partido judicial y los de Torrecilla de Cameros, que habían sido citados por circular del Gobierno civil, para tratar de lo referente a la instalación de un Laboratorio de Higiene en Logroño. El alcalde señor Muñoz expuso que el Ayuntamiento de esta capital tenía consignada cantidad en presupuesto para la instalación de un Laboratorio y advirtió que la reunión era para que manifestasen los representantes su conformidad al objeto de que encargasen en su día los análisis de las sustancias alimenticias que considerasen precisas, partiendo de la condición de señalar un número mínimo de los mismos a que quedaba obligado cada pueblo, buscándose el medio de que se hiciera una rebaja del 50 por 100 de los precios de la tarifa especial. Los representantes aceptaron las ideas expuestas por el alcalde.

Fueron aprobados en esta región para el ascenso a oficiales de la escuela de reserva, los sargentos del regimiento de Infantería de Bailén, número 24, de esta guarnición, don Cipriano Pascual, don Eugenio de la Fuente, don Cirilo San Martín, don Valentín Labaca, don Arturo Anglada, don Ernesto Riveras y don Melchor Nájera, preparados por el capitán don Antonio García Reyes.

En Alfaro terminó la campaña de la remolacha, y de su resultado se mostraban satisfechos los agricultores.

Fes, pues no obstante la considerable limitación que impuso la Azucarera en el cultivo, la producción excedió de un 30 por 100 de superficie de tierra a los años anteriores. Fueron pesadas y remitidas a Tudela, 2.890 toneladas, que a razón de 40 pesetas una, puesta en fábrica, hacían un total de 112.000 pesetas.

En Nájera la industria choricera se desarrollaba este año de una manera sorprendente, habiendo pueblos en que se sacrificaban cientos de animales de cerda. La exportación aumentaba a América y muchas provincias españolas.

En el Villar de Arnedo hubo necesidad de cerrar la única iglesia que había, por estar en inminente ruina.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar han hecho su presentación el capitán de Artillería, don José del Monte, presentado de Burgos, el teniente de la misma, don José Macías de Cáceres y el de Infantería, don Francisco Alcocer, de Madrid.

MARCA DE LICENCIADOS.—Los jefes de los Cuerpos de la guarnición dispondrán que los individuos de los suyes respectivos que han de marchar licenciados en los días, horas y trenes señalados en los cuadros de marcha, que les han sido remitidos por esta Comandancia militar, sean conducidos a la Estación del ferrocarril con la debida antelación, por el personal que tengan a bien designar el cual permanecerá en ella hasta la

salida del tren, dándose cuenta a la Comandancia por los jefes de los Cuerpos verbalmente de las salidas del contingente de licenciados.

BAJAS.—Durante el mes de diciembre ha habido las siguientes defunciones: Infantería un comandante y dos capitanes; Sanidad Militar, un subinspector farmacéutico; Invalídos, un capitán.

DESTINOS.—El teniente de Infantería, don Miguel de León García Caballero, del regimiento número 14, pase destinado al Tercio.

OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.—Se declara de utilidad para el Ejército el "Código del Cuerpo de suboficiales del Ejército", de que es autor el sargento primero, don Luis Manteca Pérez.

CUERPO DE SUBOFICIALES.—El ministro de la Guerra ha resuelto que el personal del Cuerpo de suboficiales que voluntariamente pernocten en los cuarteles, se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la orden circular de 25 de junio de 1932 (D. O. número 150).

Para los que de dicho personal deban pernoctar en los cuarteles por razón de servicio, con arreglo a lo que determina el artículo 50 de su reglamento, aprobado por decreto de 18 de agosto de 1933 (D. O. número 214), serán los generales de las divisiones orgánicas, división de Caballería, comandantes militares de Batallas y Canarias y jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, los que, en sus respectivos territorios, fijen la hora en que el mencionado personal del Cuerpo de Suboficiales deba presentarse en los repetidos cuarteles, pero bien entendido que, tanto para

entrar, como para salir de éstos, lo harán siempre precisamente de uniforme.

GUARDIA CIVIL.—El capitán del Instituto, don Ramón Puente Roldán, pasa a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Ascienden a subayudantes, seis brigadas; a brigada, once sargentos primeros y a sargentos primeros, diez sargentos.

Distrito de Logroño

NALDA, 10

DE CACERÍA.—Con motivo de la estancia en casa de don Eduardo Andrés de Islallana, hace unos días organizaron una cacería don Pedro Erdozain Mayo, don José María Insausti, viajante de semillas y don José Valmaseda, encargado de una papelería de Tolosa, todos ellos residentes en esa ciudad guipuzcoana, actuando de "cicerone" el simpático joven Félix Andrés.

Para ello, y durante una de las pasadas nevadas, se pertrecharon de los correspondientes indumentarios y municiones cinegéticas y muy temprano el día 9 se desplazaron a los montes de Castañares de las Cuevas en persecución de la caza mayor (lobos, zorros, corzos, jabalíes, etc.)

En el transcurso de la cacería, que fué pródiga en accidentes, toparon con un espléndido ejemplar paquidermo-salvaje que procedía del término de Viguera, y debido a la ventisca que hacía, no pudieron enlazar la pun-

tería de tal modo que cobraran la pieza.

El cerdozo huyó nuevamente hacia Viguera, en cuya periferia se encuentra emboscado.

Otra vez, señores tolosanos, cuando vengas a perseguir la caza grande, que armarse de "skies" y rifles en lugar de escopetas y ya verán si de este modo cobran alguna buena pieza, que las hay señores... que las hay.

Dichos señores regresaron a Tolosa el día 11, conducidos por el diestrola voluntaria Félix Andrés, en el auto de éste.

OTRAS NOTICIAS.—De Monasterio de Rodilla, su pueblo natal, ha regresado el médico don Francisco Pascual, con su hijo Amosito.

A Cenicero, a cuyo puesto de la Guardia civil ha sido destinado, marchó el sargento primero que lo ha sido de ésta hasta su ascenso, don José Robredo, con el fin de hacerse cargo del mando de aquel puesto.

De Madrid han regresado don Honorio Garaizabal e hija Cecilia.

Con motivo de ver la manera de llevar a cabo la pronta construcción del edificio escuelas de ésta, estuvieron el pasado día 13, don Rodolfo Jiménez, inspector jefe de primera enseñanza y don Enrique Estefanía, vocal del Consejo Provincial de Enseñanza.—O. Somovilla.

Los ABONOS "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contienen sustancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y tierra.

SECCION DE NAJERA

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 18

FALLECIMIENTO.—Después de soportar una grave enfermedad, ha fallecido el vecino y tablero de esta villa don Manuel Vázquez Santa María, habiendo concurrido a su sepelio y funerales ininidad de personas de aquí y de fuera, demostrando con ello lo mucho que se le estimaba, dadas sus dotes de bondad y de laboriosidad.

A sus desconsolados esposos, hijos y demás familiares, les envío mi más sentido pésame por la terrible desgracia que hoy les aflige, deseando les la necesaria resignación cristiana para poder sobrellevarla.

NATALICIOS.—En estos días pasados han sido multiplicadas las familias de los vecinos de este pueblo, Claudio Vázquez, Esteban Ureta, Miguel Muntón y José Camporin, con unos robustos infantes. Tanto las parituras como los recién nacidos, están en perfecto estado y por ello felicitamos a tan venturosas familias.

ENFERMOS.—Continúa la racha de enfermos con catarros gripales, pues es rara la casa en que no hay algún enfermo de esa naturaleza, gracias que hasta ahora no revisten gravedad estos casos.

Y terminamos esta pequeña crónica por escasez de noticias, consignando que ha estado en esta localidad, nuestro buen amigo el ayudante de la oficina de Montes de esta provincia, don Juan José Sáenz de Santa María, a evacuar asuntos relacionados con su profesión.—G. Peña.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 19

Interior 4 por 100	89'00
Amortizable 5 por 100	88'75
Amortizable 4 por 100	79'50
Exterior 4 por 100	80'25
Acciones Banco de España	550'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	204'00
Id. Ferrocarriles Norte	270'50
Id. Ferrocarriles Alicante	240'50
Cédulas hipotecarias 6 %	104'20
Francos cheque	47'65
Libras	88'15
Dólares	7'59

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Los Males de Pies desaparecen



¿Le duelen los pies, le pican, le sudan o le arden? Cuando los pies de un bailarín profesional están cansados y doloridos por exceso de trabajo, pueden ser aliviados de un modo rápido, sumergiéndolos sencillamente en un baño de Saltratos Rodell. El dolor cesa inmediatamente gracias a estas sales oxigenadas que penetran por los poros, y en tres minutos desaparecen por completo la quemazón en hinchazones. Los callos se reblandecen hasta el punto que es fácil arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro. Al mismo tiempo pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar durante una noche entera con toda comodidad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.

CAMIONETA CITROEN, 10 H. P., tipo panadera, se vende barata. Agencia Citroen.

SIRVIENTA. Se necesita en la huesería y tienda de comestibles, Rodríguez Paterna, 37 y 39.

SE CEDEN sólo para dormir, dos habitaciones, sol todo el día. Razón Urbano, 12, cuarto Izquierda.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y licores con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

CUOTAS, vendo equipo de Infantería completo. Campa Militar número 1. 1.ª, derecha.

OLIVA REDONILLA, 50 fanegas, urgen venta, en Alberite, Aralino Javán.

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierva. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, anti-

séptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calma rá vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales entresacamos las siguientes

NUEVAS CARTAS DE AGRADECIMIENTO ESPAÑOLAS

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido

JOSE GUERRERO

Lista, 75.-Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrásada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

Nada más, sino ponerme a su disposición incondicionalmente aprovechando esta ocasión para autorizarle, si usted lo cree oportuno, la publicación en la prensa de esta carta, que muy gustoso firmo. Suyo afmo. s. s.

q. e. s. m., FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, triplicado.-Madrid.

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía postrado a mi esposa largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento, cuya afmo.

MARIA NEVADO

San Joaquín, 10.-Madrid

Ya no sufro más en invierno.

Veo en los periódicos que hay muchas personas agradecidas a usted por el Pectoral y como yo soy una más, tengo el placer de comunicarle mi caso, que es el siguiente:

Desde hace bastantes años padezco una bronquitis crónica molestísima, pues además de que no me dejaba la tos vivir en paz, cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a esos bruscos cambios de temperatura que "disfrutamos" con tanta frecuencia en este bendito Madrid.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísimo y para demostrárselo le escribe estas líneas su más afmo. s. s.

q. e. s. m.,

MARIA FERNANDEZ

s/c. Libertad, 3.-Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

Creo muy interesante dar a conocer el siguiente caso de curación con el Pectoral Richelet:

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis bastante intensa que en ciertas épocas me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad que, a juzgar por su persistencia, amenazaba convertirse en crónica.

De todas mis pruebas, nada heube de conseguir hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos, decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso.

La mejoría de mi afección fué notoria desde un principio. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

Por experiencia declaro que su producto es el mejor que conozco para la curación de las vías respiratorias: cuente usted, pues, con un agradecido y s. s.

q. e. s. m.,

FELIPE ROMERO

Vicente Blasco Ibañez, 32.-Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

La garganta estropeada por el tabaco,

se suaviza admirablemente con las

PASTILLAS RICHELET

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos

Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre

NUEVO SECRETO

de los

POLVOS DE ARROZ

Proporciona un "Aspecto Mate" a la piel más grasienta



Permanecen Adheridos 5 veces más Tiempo

Este nuevo descubrimiento le proporcionará a usted una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deja la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalon, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bañado usted durante una larga noche en el salón más caldeado conservará usted la tez tan fresca y seductora como al empezar.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos

ordinarios, que lo vuelven áspero y seco.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y encantadora que cause la admiración y la envidia de todas sus amigas, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la "Espuma de Crema" es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

ALTO AQUI

Si queréis beber vino tinto y clarete superior de cosechero, acudir a la Bombilla y os convenceréis. Tinto a 7'50 pesetas cántara y 0'50 litro.

SE SIRVE A DOMICILIO

Merced, 8, (frente a la Tabacalera).

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º dcha.

TRASPASO TABERNA céntrica, local espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

EN ALBERITE se venden de 14 a 15.000 cántaras de vino, al precio de 5 ptas. Dirigirse al corredor Basilio Ansejo. El mismo vende un CABALLO de tres años, enganchado.

Aimacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1296

EN EL DIA 15 DEL ACTUAL, y en la planta baja de la casa de Fernando Rioja, en la calle de San Roque, abrirá su taller de confección y corte, la señorita Sabina González, al que pueden acudir todas las señoras y señoritas que quieran vestir a la moda más elegante. Santo Domingo.

ALFALFA. En fardos, se vende a 20 céntimos kilo. Razón don Manuel González, (casa de Justo Andrés), en HARO.

COMPRO MOSTRADOR en buen uso, propio para Bar-Café. Dirigirse a José Aguirre, HARO.

Maximiano Hurtado

SASTRE — CALAHORRA

comunica a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su taller al núm. 19, de la misma calle de Pablo Iglesias, donde seguirá atendiendo con el esmero y actividad acostumbrados.

SE VENDE CAMIONETA FORD, chasis largo, a toda prueba, ruedas 32 por 6 y repuesto. Todo ello nuevo. Razón LA RIOJA.

VITICULTORES RIOJANOS

Antes de comprar vuestras vides americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERRIZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes:

INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3309, Berlandieri 420 A. Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramon núm. 9, sobre garrucha, blanca y tinto.

BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3309, Berlandieri 420 A. Mourvedre 1202 y Aramon núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado universal. Informes LA RIOJA.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

SE VENDE CASITA en Barriocepo. Precio moderado. Informes, Caballero, 27, tercero.

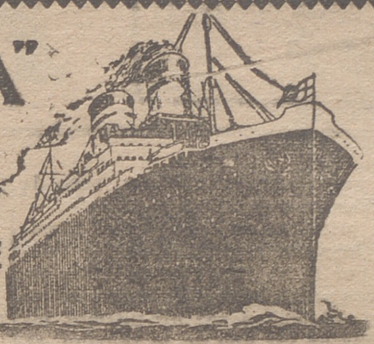
VACAS. Se venden de segundo parto y del cuartito, recién paridas. Joaquín Pérez, Prado Viejo. Logroño.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24. Oficinas.

PUERTAS de calle y una de hierro, una columna, caja de cañales y barandados de hierro, una balsa de mostrador y dos placas turcas para retrete, y una escalera de caracol. vende, José Sáenz, Herrerías, 7.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

16 FEBRERO "AUGUSTUS" DE BARCELONA

9 MARZO "Conte Blancamano" DE BARCELONA

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

14 FEBRERO "VIRGILIO" DE BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

"CONTE DI SAVOIA" DE GIBRALTAR

7 FEBRERO "REX" DE GIBRALTAR

22 FEBRERO "CONTE DI SAVOIA" DE GIBRALTAR

9 MARZO DE GIBRALTAR

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG-KONG). AUSTRALIA

Con los superatlánticos del LLOYD TRIESTINO

"CONTE ROSSO" — "VICTORIA" — "CONTE VERDE"

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los superatlánticos "GIULIO CESARE" y "DULIO".

Próximas salidas de Gibraltár: 9 FEBRERO — 9 MARZO.

"ITALIA", "COSULICH", "LLOYD TRIESTINO"

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. MADRID: Alcalá, 45

En LOGROÑO: J. Abeytua, 11 de Junio, 18. J. de Victoriano, Bretón de los Herreros, 17.

LA RIOJA—20—1—34.

Especial Cuchillería

de las mejores marcas y VACIADO garantizado.

JOAQUÍN MARTÍNEZ P. Constitución,

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para portaría. Razón, Vara de Rey, 40, primero derecha.

SE TRASPASA una panadería con mucha clientela y muy buenas condiciones, con horno en la misma. Tirso Bollnaga, Ruavieja, 46.

SE VENDEN tres vacas de clase superior, recién paridas, y una el día 15 de enero, que da de 45 a 50 cuartillos, con su ternera. Tratar con Eugenio Abaigar, en Fonzaleche.

Taller de Peletería

Patrocinio Bernad

ABRIGOS
CHAQUETAS
ARREGLOS y REFORMAS

11 DE JUNIO, 16, Pral.

SE VENDE EN YECORA, tartana y arneses, todo completo y en muy buenas condiciones. Se dará muy barato. Informar Angel García, en Las Tres Provincias. Teléfono 1576.

HERMOSO PISO PRIMERO, con sol, ocho habitaciones y cuarto de baño, se arrienda en D. de la Victoria, 7. Razón, portaría.

GRAMOLAS
DISCOS
RADIO
ACCESORIOS
REPARACIONES
VENTA A PLAZOS

Casa Erviti REPUBLICA, 14

FOTOGRAFIA

Se traspasa antigua fotografía para trabajar con luz natural, por no poder atenderla. República, 64, 4.º

DOS CARROS de varas en muy buen uso, vestidos, uno para una caballería y el otro para dos o tres, se venden. Tratar con Manuel Ayala, en Ventosa de Rioja.

SE ALQUILA un entresuelo con patio o sin él, en la Travesía de Avenida de Colón. Entrada por el Colegio de PP. Bacolapios. Para tratar en dicha casa con don Pedro Puerta Córdón

CORTE Y CONFECCION. Se hacen toda clase de prendas de señora, elegantes y económicas y se enseña el corte en dos meses a la perfección, en Duquesa de la Victoria, 7, duplicado, cuarto, derecha.

SE ALQUILA un entresuelo con patio o sin él, en la Travesía de Avenida de Colón. Entrada por el Colegio de PP. Bacolapios. Para tratar en dicha casa con don Pedro Puerta Córdón

Subasta de caballos

El día 21 del actual, a las 11 horas, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil de Logroño, la venta de dos caballos dados de desecho para el servicio.

ALAMEDA. Se venden los árboles de una alameda de media hectárea de extensión, propios para construcciones. Para informes, dirigirse a don Miguel Marín, en Autol.

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

CAFE - TIN - BAR

Frente al TEATRO BRETON

Nuevo servicio por elegantes señoras

Subasta de chopos

El Hospital de Santo Domingo de la Calzada vende 234 chopos radicantes en esta jurisdicción, donde llaman "Las Abejas". El precio es de cuatro mil pesetas, y la subasta por pujas a la lapa, a las doce del día 25 del actual, en la Sala de Juntas. El alcalde-presidente, Wenceslao Oñero.

PENSION ULARGUI

SERIEDAD REPUBLICA
LIMPIEZA 37
ECONOMIA 2.º DCHA

Pérdidas

—De una perra de pelo largo, toda blanca, que atende por "Katiushka". Pueden entregarla en casa Hijos de Casto López; si lo contrario se tomará por hurto. Se gratificará. HARO.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.



"EL VESUBIO" CARBONES

Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA AZPURGUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y granza para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales.

Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64 (Junto a la Posada del Navarro)

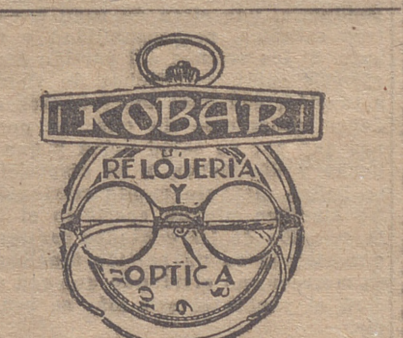
TELEFONO 1633

Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

Gran ocasión

Vendo coche seminuevo, a toda prueba, 7 H. P., cuatro puertas, Garage de Basilio Heredia, Carretera de Villamediana.



PORTALES. 24. Logroño

SE ALQUILA habitación amueblada para dormir o con derecho a cocina. M. de Vallejo, 19, tercero, izquierda.

OCAISON. Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, carrocerías furgón, nueva y bien calzada, con la patente pagada, y un Fiat 8 H. P., todo muy barato. Razón en Castañares de Rioja "El Zamorano". Angel Suárez y en Haro, Ricardo Oñero.

La Comisión Liquidadora de los bienes de don César Ruiz de la Torre

pone en conocimiento del público en general, que el próximo domingo, día 21, y a las diez de su mañana, sacará a subasta nuevamente la fábrica de alcohol completamente instalada con sus lagos, en la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL PESETAS.

También saldrán a subasta 73 bidones de diferentes tamaños, tres carros, un montacargas y varios objetos más, todos a precios sumamente ventajosos.

Teñido de cueros

Se tienen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

SE COMPRA HAYA en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizaranzu. Carretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño.

PESCADERIA. Se traspasa, sitio céntrico, Razón en LA RIOJA.

ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informarán, Herreras, 37, Comestibles Aramayona

HERMOSO TORO SEMENTAL. Con permiso de los señores delegados de la provincia, se ofrece para la reproducción uno de pura raza holandesa, recién traído. Dirigirse a Policarpo Mateo, en Santo Domingo.

PISO. Se vende un tercero con sol todo el día y agua corriente, en 5.500 pesetas, dice Rodríguez Paterna. Razón, Ronda Pósito, 10, primero.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervera.

URGEN 2.000 PESETAS a persona de garantía y responsabilidad, devolviendo 2.600 en 12 plazos mensuales, asunto serio y reservado. Informese de Agencia de Negocios "ALBE", República, 94 y 96, entresuelo.

AUTOMOVILES USADOS. Se venden varios camiones y coches de turismo a toda prueba, Agencia Citroen, Espartero, letra I.

Lo que dicen los curados

Pulmones nuevos

ha conseguido don Salustiano Daganzo de Mejorada del Campo (Madrid)

habitante en la calle de Pablo Iglesias, 18, con la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON, quien nos ha enviado su certificado de curación, en el cual refiere que contrajo su dolencia porque yendo en bicicleta sudando bebió agua fría. Después de tomar la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON está curado y nos autoriza la publicación de su caso.

se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproducen las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pida usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntos.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Como usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

oficina de este maravilloso método vegetal. Pida usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntos.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6. Barcelona.

Sirvase mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

El purgante de las familias

Purgante YER

Pastillas chocolate

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

ATENCION

En la calle Mayor, 50, se vende vino de cosechero a 0'40 litro y a 6'40 cántara.

PENSION FAMILIAR

Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3.º

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

MODRIZAS

—Soltera, de 23 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Saturnina Giménez, en Alfaro.

—Casada, de 23 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informa, Andrés Castillo, en Labastida.

—Casada, de 23 años, leche fresca, desea criar en su casa en Logroño. Informa don Benito Moreno Blasco, Médico. Plaza de A. Salvador, 4, segundo, derecha, de 11 a 1.

—De 23 años, leche de 4 días, primeriza, desea criar en su casa. Informes, Vidal Mangado, en Pradejón.

—Casada, de 20 años, primeriza, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Axofra. Informes, el médico don José Castilla, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de 7 días, para criar en su casa. Informes el correspondiente de LA RIOJA, Luis Zorzano, Agonolillo.

SE VENDEN 100 CHOPOS de sierra, una DINAMO nueva, de 4 caballos, y un montaje completo de una piedra para molar pimientos. Razón, Vara de Rey, 23, "Garage Reco".

ANUNCIO

El taller de Somniers "Unie", establecido en Ruavieja, lo han trasladado a la calle de San Roque, núm. 7, donde se hacen arreglos económicos.

SE ARRIENDA un piso 1.º en 55 pesetas, seis habitaciones, cocina, despensa, Water. Calle Particular, letra C. Fontanillas.

SOCIO para negocio en marcha, sencillo y de fácil rendimiento, aportando pequeña cantidad en metálico, dispuesto a trabajar en oficina, bien relacionado en plaza. Informese, Agencia de Negocios "ALBE", República, 94 y 96, entresuelo.

HABITACION amueblada, se arrienda a señora o señorita. Razón en LA RIOJA.

COMPRO PARA FABRICA DE CONSERVAS, horno para asar pimientos, mecánico, máquina peladora de pimientos, caldera vapor, 40 a 45 H. P. Ofertas a Marcelino Sánchez, Jaraf de la Vera, (Cáceres).

PISO 3.º, seis habitaciones y galería con calefacción y cuarto de baño, se arrienda en República 56 y 60. Casa Barbi.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

"TOROS Y TOREROS EN 1933"

El veterano periodista taurino Tomás Orta, más conocido por su popularísimo seudónimo "Uno al sesgo", ha lanzado ya su anual publicación "Toros y toreros", que constituye la más detallada recopilación de cuantas estadísticas se derivan de la fiesta taurina.

Corridos y novilladas celebradas, tanto en España como en el extranjero, sin excluir las plazas americanas, toros y novillos despachados por cada ganadería, relación de éstas, y pertenencias a la Unión como a la Asociación, ligeros juicios críticos de cada torero y corridas o novilladas en que ha intervenido, en una palabra, todo aquello de interés que ocurre en el año taurino, está acertadamente condensado en "Toros y toreros", que para mayor relieve lleva unos atinadísimos comentarios en que el maestro Tomás Orta se afirma una vez más personalidad taurina y su ilimitada competencia en estos menesteres.

"Toros y toreros en 1933", al igual que en años anteriores, por su interés extraordinario, por todo buen aficionado que en la citada publicación puede encontrar en cualquier momento hasta el más insignificante detalle de lo ocurrido durante la temporada en las plazas de toros y en todo aquello que tenga relación con la fiesta taurina.

Se agotará rápidamente "Toros y toreros en 1933", puesto que si siempre ha ocurrido así, con más motivo ha de suceder ahora ya que "Uno al sesgo" ha extendido la recopilación de datos, dando a su publicación un valor insuperable.

Agradezco al querido maestro y compañero, su atención de enviarnos un ejemplar de "Toros y toreros en 1933", cariñosamente dedicado, y estamos seguros que igual que nosotros, al colocarlo en lugar preferente de nuestra biblioteca taurina, harán todos cuantos se premian de buenos aficionados, preocupándose de adquirir cuanto antes la completísima obra de "Uno al sesgo".

YA SUENA FELIX COLOMO

El torero de Navalcarnero, convertido en fenómeno en aquel par de novilladas madrileñas que sirvieron para que Félix Colomo adquiriera de golpe y porrazo una sin igual nominación, aun cuando los toros se encargaron en seguida de poner freno a las exageradas ponderaciones, está de nuevo en lugar preferente en los comentarios y noticias taurinas.

Su alternativa, su condición de primera figura, su segura participación en el abono madrileño, lo solidifican como es de todo esto y de mucho más, se halla ahora, cual si quisiera aprovecharse de la "pasa" de empresas por Madrid en busca de componentes para sus corridas de temporada.

El mucho hablar no conduce a otra cosa que a crear confusiones y así sucede con el buen Colomo, que tan pronto se nos presenta como elemento de una novillada en ésta o la otra plaza, como vemos asegurar su alternativa para fechas anteriores a las de aquellas funciones. Así que de creer todo lo que se dice, Félix Colomo torearía un día como matador de toros, después como novillero y así alternativamente.

Y, claro, eso no puede ser. Del mismo modo que es muy fácil que la torre de egiptas se viniera al suelo estrepitosamente, a pesar de los fuertes puntales de una extremada propaganda. El primer caso no sería.

La alternativa de Colomo, se anuncia ahora para el día 25 de marzo, en una corrida extraordinaria, organizada con ese exclusivo objeto en la plaza de Aranjuez.

BUEN COMPRADOR

El señor Escrich, empresario de las plazas de Valencia y Córdoba, ha terminado sus andanzas por campos y dehesas, y ha adquirido más de un centenar de toros y novillos para que distraigan a los aficionados valencianos y cordobeses.

Una buena compra, aun cuando sea mejor dedicar el calificativo a la cantidad que a la calidad, porque de ésta es prematuro hablar hasta que las reses adquiridas muestren en el ruedo lo que llevan dentro.

El empresario valenciano ha mostrado preferencia por el ganado andaluz, del que lidiará en sus plazas dos corridas y dos novilladas de Mura, dos y dos de Concha y Sierra, dos y dos también, de Villamarta, igual cantidad de Joaquín Buendía (antes Santa Coloma) y lo mismo en toros y novilladas, de Muruve.

A Indalecio García ha comprado el señor Escrich tres corridas de toros y dos novilladas.

Del campo charro solamente ha adjudicado una corrida a Alipio Pérez T. Sanchón y otra a Atanasio Fernández.

Y, según dicen, con todo ese "género" no tiene casi ni para empezar y habrá de hacer otra correría por las ganaderías para completar los toros y novillos que ha de necesitar en la temporada.

Vaya si es buen comprador el señor Escrich.

LOS TOROS Y EL CINE

Una nueva película de asunto taurino se está rodando actualmente por una importante Casa francesa.

No es una cinta española, pero de seguro es una española más.

Las primeras escenas se han filmado en la plaza madrileña de las Ventas y por si no han "salido" bien se repetirán el próximo domingo en el mismo redondel y por los mismos intérpretes de los que en el taurino, es primera figura el novillero Pedro Gallardo, que a falta de otros contratos ha firmado éste con la empresa cinematográfica "Jules", que es la que filma la nueva producción.

Gallardo ha lidiado y lidiará nuevamente el domingo ante el objetivo un novillote con el que hará cuanto sepa y no sepa y, a lo mejor, hasta se dejará coger para dar más emoción al asunto.

En su día veremos en la pantalla esas faenas de Pedro Gallardo que son un anticipo de lo que será la "pell" en proyecto.

MAS PLAZAS DISPONIBLES

Nota taurina del día, es el arriendo de plazas de toros. Ya nos hemos ocupado de la de Pamplona, desahogada por cierto por los empresarios, y ayer anticipábamos el arriendo de la logroñesa, que ya verán cómo tiene licitadores.

Junto con éstas de las capitales navarra y riojana, están actualmente en espera de empresa las plazas de Vista Alegre (Carabanchel), Albacete, Cádiz, Ubeda, Almería, Alicante y Burgos. Estas, entre las de categoría, que entre las del segundo y tercer orden no quieren ustedes saber los que se hallan sin empresarios.

La de Murcia, explotada el año pasado por Dominguín, se dice que si volverá a arrendarla Domingo, o si lo hará Llapisera o si irá a manos de un buen aficionado.

A menos que haya entre nuestra gente de toros algún decidido y se largue a aquellas tierras a meterse en aventuras taurinas.

Pero, ¿verdad que no?

LOS TOREROS REGIONALES

El novillero logroñés Félix Ledesma, "terne que terne" con su afición, de la que ya dió algunas muestras prácticas en la anterior temporada, con lisonjero resultado, se encuentra con sus ilusiones en tierras salmantinas, dispuesto a torear allí donde se lo permitan sus valiosas recomendaciones, a fin de ponerse en forma para dar el estrón apenas le den ocasión las empresas.

A ver si es verdad y colocamos también a Ledesma entre los aspirantes al título de "el torero de la tierra".

EXTRAÑA COINCIDENCIA

Aquel excelente matador de toros Martín Agüero, imposibilitado para la profesión, sigue lidiando con los azares de la vida, y le está resultando más difícil que el más marrajo de los "pregonaos" con que tropezara en su época torera.

Cerrado el restaurant que instaló en Madrid, seguramente por falta de negocio, ha abierto ahora un nuevo establecimiento en vinos y comidas en la calle Barbieri, para ver si, dando de comer, puede comer él, ni más ni menos que lo que ocurre a los dentistas, que comen con los dientes de los demás.

MIGUELIYO

RIOJA BAJA

RINCÓN DE SOTO, 19 CULTURALES.—Las conferencias culturales iniciadas por el Consejo local de Primera Enseñanza, y que despertaron una curiosidad y entusiasmo, sin igual, hubieron de ser suspendidos por las circunstancias anormales pasadas.

Levantado el estado de alarma, y estando autorizado el estado de reunión, esta noche se reanuda el ciclo de conferencias culturales, y se continuarán todos los sábados durante los meses de enero y febrero.

El cuadro de disertantes hasta ahora, lo componen los entusiastas de la Enseñanza, don Domingo de Arce, don Hermenegildo Alegre y don Enrique Juez Vicente.

Que no decaiga este espíritu de enseñanza es nuestro deseo.

—La campaña remodeladora de esta año está resultando de un trabajo como nunca. Las constantes lluvias hacen poco menos que imposibles los acarreo por el estado de los caminos, costando a los labradores un sobrecargo en los muchos que le ha ocasionado; pero cuando estas incidencias de la vida son hijas de las circunstancias, nada puede hacerse más que hartarse de paciencia. Es más sensible el sistema de recepción que hacen las fábricas, desatendiendo no ya el ruego de los agricultores, sino dejando incumplidos los compromisos que tienen contraídos con éstos.

Unánime estas lamentables incidencias al resultado catastrófico del cultivo de esta raíz y veremos al pobre labrador sumido poco menos que en la miseria.

Requiere este gran problema de la remodelación un rápido estudio, sobre abonados y cambios de cultivo de otros frutos, pues las tierras están esquiladas por tantos años de cultivo de remolacha, y ya no producen apenas.

Creemos que se impone la alternativa de cosechas.—Urtubia.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad abonando con los ABONOS "ALERT".

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, celebró ayer la Corporación municipal su sesión ordinaria en segunda convocatoria, a la que asistieron los concejales señores Barbi, Bergasa, Martínez (don Fructuoso), Francés, Bezares, Rojo, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón, Ruiz y Royo.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.—Se dió lectura a varios de entidades y Corporaciones, ofreciéndose, y se acordó corresponder.

FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO.—Leído el oficio comunicando el fallecimiento del jefe de los servicios veterinarios don Pablo Olalla, y se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se acordó autorizar a don Gaspar Muria para abrir un establecimiento de vinos en la calle Herrerías número 46.

Igualmente a doña Catalina Fernández, para abrir una frutería y comestibles en General Zurbano número 20.

Igualmente a don J. C. Alba para la apertura de otro de venta de pescado en General Zurbano número 28.

Se acordó la concesión del auxilio benéfico de la Gota de Leche con el carácter gratuito para sus hijos, a Felipe Barrio, Vicente Zubizar y Liria García, y previo pago de 0'10 céntimos diarios a Felisa Fernández.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 1.544'13 pesetas.

Como consecuencia del consorcio abierto para la confección de determinados impresos para las oficinas centrales, se acordó otorgarlo a los señores Notario Hermanos en la cantidad de 458'90 pesetas, por ser la mejor de las cuatro proposiciones presentadas.

Presentado un oficio por la Jefatura de industria sobre aumento de 7.000 pesetas la consignación de 6.000 que se fijó en el presupuesto para verificación de contadores, el interventor informa en contra y se acuerda de conformidad con él, no ampliarse, toda vez que se considera suficiente y si no lo fuera hay medios legales para cubrirla.

Se acordó anunciar un consorcio para la confección de siete uniformes de invierno para los ordenanzas municipales y otro para adquirir 49 pares de botas para los empleados de la Limpieza pública.

A instancia de Julián Blanco Bueno solicitando un donativo para adquirir unas gafas para una hija suya que padece miopía, según certificación del oculista señor Castroviejo, se acordó acceder, por comprobarse la pobreza del solicitante.

Se acordó facultar al arquitecto para colocar una reja plegable en la ventana de la planta baja de la Casa Consistorial, habitada por el portero, a fin de proporcionarle la debida seguridad.

La misma Comisión propuso y se acordó que se reiteren las oportunas órdenes para que ni un solo vago sea presentado sin los requisitos ordenados.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima don Amancio Cabezón.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Presidencia dió cuenta de haber delegado en el señor Cabezón las funciones relacionadas con los servicios de Beneficencia.

Entre ambos señores se cruzaron frases de encomio y gratitud.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad Salto El Cortijo, advirtiéndole que por las dificultades surgidas para instalar un transformador en el subterráneo del quiosco del Espolón ha decidido instalarlo en terreno particular que ha adquirido.

A continuación se dió lectura del oficio del delegado de Hacienda concediendo la autorización para utilizar el Reparto sobre las Utilidades a que aludimos en nuestro número anterior y cuyo texto integro dice así:

"En la instancia por usted formulada como alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital en 30 de diciembre último, solicitando autorización para hacer uso del repartimento general de Utilidades simultáneamente con el Impuesto de Consumos, con fecha de hoy he dictado el siguiente acuerdo: "Vista la presente instancia del Excmo. Ayuntamiento de esta capital en solicitud de que se le conceda autorización para hacer uso del repartimento general de Utilidades con el fin de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto formado para el año actual y vistas las propuestas formuladas por la Sección de Administración local y Abogacía del Estado y aceptando los fundamentos de derecho en que se apoyan (disposición 27.ª) transitoria del Estatuto que deroga el apartado g) del artículo sexto de la ley de 12 de junio de 1911 y el párrafo segundo,

apartado A) de la 18, letra B) del vigente Estatuto; el delegado de Hacienda que suscribe acuerda conceder con el carácter de transitoria la autorización que se interesa para acudir al repartimento general de Utilidades y para el solo efecto de enjugar el déficit que resulte en el Presupuesto, una vez cumplido por el Excmo. Ayuntamiento, y previa reunión del pleno, lo dispuesto en el último párrafo del artículo 9.º del Reglamento de Hacienda municipal vigente, haciendo las reducciones en las partidas de gastos de todos aquellos que no tengan carácter de obligatorios y de inmediata necesidad, formándose la correspondiente ordenanza ajustada a los preceptos legales y remitiéndose a esta Delegación certificación expresa y literal del acuerdo adoptado por la Excmo. Corporación para la petición de la autorización que se interesa y concede."—Lo que traslase a usted para su conocimiento y demás efectos."

Pasó a la Comisión de Gobierno la resolución dada sobre reclamaciones por impuesto sobre chorros y canales del año pasado.

También pasó a la de Hacienda una comunicación del delegado de Trabajo. Se dió lectura de la contestación del presidente de la Generalidad de Cataluña agradeciendo el pésame por el fallecimiento del señor Martí.

El secretario hace saber que se encuentran a disposición de los señores concejales la información abierta para averiguar lo sucedido entre un sereno y sus jefes una de las pasadas noches.

La Presidencia pregunta si la Corporación quiere que pase a informe de la Comisión de Gobierno para que forme juicio acerca de si existe culpabilidad para alguno.

El señor Aragón solicita que sea leída y luego el Ayuntamiento decidirá si pasa o no a informe de la Comisión.

Seguidamente se procedió a la lectura del expediente en el que consta el parte del jefe de serenos y las declaraciones del cabo de servicio y del ordenanza de la Inspección, así como un pliego de descargos del sereno José Grande, en el que formula algunas denuncias.

Con este motivo se entabla un debate en el que intervienen varios señores concejales y se acuerda la apertura de un expediente, facultando a la Presidencia con la Comisión de Gobierno para que designe el juez instructor.

A continuación se suscita nuevamente el asunto de la contratación de piedra labrada y el señor Aragón vuelve a mostrar su disconformidad con la concesión de la obra a un señor sin previo concurso o subasta, lo que considera una ilegalidad.

Intervienen los señores Cabezón, presidente y secretario para afirmar que la concesión es legal y se hizo previos antecedentes en que fundamentó la Comisión la conveniencia de la concesión y no se aceptó la propuesta del señor Bezares como miembro de la Comisión de Hacienda para que se depuren responsabilidades por si pudiera alcanzarse alguna, ya que las manifestaciones del señor Aragón encierran una censura para la Comisión.

El señor Aragón terminó dando cuenta de los procedimientos seguidos en pequeños detalles y afirmó que su deseo era solamente desvanecer el rumor público de que la Corporación pudo ahorrarase unas pesetas.

En el curso del debate se puso de manifiesto que las indicaciones sobre precios inferiores se hicieron después de la concesión.

Se dió cuenta de una denuncia formulada por don Eustasio Morales sobre obras de riego que perjudican a fincas de otros propietarios, y pide que se ordene la demolición.

Los constructores mantienen sus derechos y piden se desestime.

El señor Royo cree que el Ayuntamiento es incompetente, porque es asunto que corresponde al Juzgado.

El señor Cabezón opina lo mismo, pero como amigables componedores, cree debe intentarse llevar a los interesados en pugna a un acuerdo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bergasa indaga que va a referirse a un asunto desagradable para el Ayuntamiento. Se relaciona con el pago de una determinada cantidad al sujeto de Policía Urbana destituido, señor Mendoza, y pregunta, sin discutir las razones morales que el Ayuntamiento tuvo para la destitución, si esa cantidad debe pagarla el Ayuntamiento o los concejales que adoptaron el acuerdo, entre los cuales se encuentra.

Se acordó que el secretario informe para la próxima sesión.

El señor Cabezón hace una referencia de los servicios del año último en la Cocina Económica y al mismo tiempo da cuenta de que tiene el encargo de la Junta de expresar el voto de gracias otorgado a la Corporación y

especialmente a su presidente, que raramente se pasa una semana sin que envíe algún donativo de los que para caridad lo entregan.

Aprovecha esta oportunidad para hacer alguna indicación sobre la distribución de bonos, que, sin duda, desde que la Bolsa del Trabajo dejó de regirle un funcionario municipal, no se cuida tanto y aumenta en forma muy sensible, lo que no importa si los bonos llegan a los verdaderamente necesitados, pero en algunos casos no es así.

El señor Rojo recuerda que ahora pueden verificarse las cortas de chopos, que pueden y deben hacerse y que reportarán unas pesetas al Ayuntamiento.

La Presidencia propuso y se aceptó el envío de un telegrama al nuevo director general de Ganadería, interesándole la pronta instalación de la Estación Agropesquera provincial.

La sesión se levantó a las nueve y media de la noche.

Muy interesante para los capitales pequeños

Para emplear un reducido capital en industria o negocio, hay que tener muy presente que éste sea próspero y sus artículos de gran consumo diario y en esas condiciones las utilidades son seguras, y el capital empleado está asegurado; así es que para adquirir estas ventajas manifestadas, Industria Productiva, instala en pueblos de importancia, sencillas fábricas con todos sus accesorios, con enseñanza prácticamente de la fabricación de Lejías Líquidas para usos domésticos, Sosa cristal para el lavado de ropas blancas y de color, Polverina para limpieza de buzos de mecánicos y trajes de caballero, y otros varios artículos similares.

Esta clase de industria reporta inmejorables ventajas, y debido a ello se puede vivir independiente con un reducido capital.

Advertencia.—Esta Casa tiene por norma, no hacer más instalaciones que una en cada pueblo, por lo tanto, el primer solicitante será el preferido. Para más detalles dirigirse por correspondencia a Industria Productiva, calle del Olmo, 8, Miranda de Ebro.

A los inspectores Farmacéuticos Municipales

Es de sospechar no pasen muchos días sin que se efice y celebre la Junta general ordinaria que nuestros Estatutos ordenan y es de temer que vuestra apatía por los asuntos sanitarios que particularmente os afectan siga siendo la misma que os ha impulsado a no asistir a ninguna Junta general, ni ocuparos de nada que signifique elevar el prestigio, tan carcomido de nuestra carrera.

Debéis procurar que esto termine, y si en algo sentís el entusiasmo sanitario que a nuestra rama pertenece, sabed que estáis obligados a asistir a la junta y venir con el firme propósito de encauzar sin demora alguna el camino de una carrera que cada día debía ocupar un más elevado puesto en la Sanidad y que el poco celo y entusiasmo de los más hace que en el farmacéutico sólo se vea un aprovechado comerciante.

Nuestro prestigio científico está muy disminuido del comercial al que hoy suele prestarse mayor atención, un buen repuesto de bisutería farmacéutica—en ella incluso un crecido número de específicos—y una bien surtida droguería, hacen olvidar el laboratorio, en el que con los análisis clínicos y bromatológicos ha de velarse por la salud de nuestros concvecinos.

La alta misión y autoridad que el Reglamento de Inspectores Farmacéuticos municipales os confiere es base fundamental para la prosperidad de nuestra carrera. Si vuestra humilde posición o marchas inaceptables de los partidos impiden el cumplimiento de vuestro deber, no debe ser motivo para que, cruzándoos de brazos, olvidéis los beneficios que podéis reportar a vuestros semejantes. Acudid a la Junta y en ella acordad una buena organización de partido, en que ni los pueblos ni los sanitarios, traten de salirse de lo justo y razonable; con ello cumpliréis un deber y veréis satisfecho el derecho por lo menos a una retribución decorosa e independiente, que sirva de pago a vuestros estudios, responsabilidad y trabajo. Si los vecinos del partido donde ejercéis están satisfechos de vuestra actuación, son ellos los primeros que deben condolerse de que las personas que por su salud velen y que de noche y día tienen a su disposición, se hallen mezquinamente retribuidas.

No significa ningún sacrificio el que la dotación de los contados sanitarios que ejercen en un partido sea lo que se merecen, no olvidando que con ello será el pueblo el que más se beneficiará.

Asistid todos a la Junta general a que se os cite, no como simples espectadores, sino con el propósito firme de hacer labor práctica por vuestra carrera. Los adelantos científicos del laboratorio en el diagnóstico de las enfermedades, eleva de día en día el prestigio y necesidad de nuestra continua actuación en la mayoría de las dolencias. No consistís con vuestra apatía y dejadez que otras ramas de la sanidad, sumen a sus obligaciones lo que a nosotros solo nos pertenece por la índole de los estudios de la carrera farmacéutica.

I. I.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS.—Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas número 2, de Nalda, doña María Luisa García Sáenz, que reúne sobre las demás sollicitantes la condición de preferencia de figurar con el número 10 en la lista tercera, de aspirantes de este Consejo.

Don Adolfo Urbina Pastor, que renunció la interinidad que servía en Aguilar de Río Alhama, por tener que incorporarse a filas, ha sido nombrado interino de Santa María de Cameros, terminados sus deberes militares.

Los nombramientos se hallan a disposición de los interesados en la Oficina del Consejo Provincial de Primera Enseñanza (Gallarta, 1), durante un plazo de cuatro días.

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS.—Por no haberse presentado reclamación, se elevan a definitivos los nombramientos de directores de graduados publicados en la "Gaceta" del pasado día 29.

ASCENSOS.—En la corrida de escalas, que publicamos ayer, ascendieron Maestros: A 8.000 pesetas el señor Fernández, número 399; a 7.000, hasta el señor Garrido, número 1.019; a 6.000, hasta el señor Garay, número 1.904; a 5.000, hasta el señor Cufado, número 3.241, y a 4.000, hasta el señor Rubio, número 197 de la lista de las oposiciones de 1928.

Maestras: A 8.000 pesetas, la señora Martín Sánchez, número 410; a 7.000 hasta la señora Garrido, número 941; a 6.000, hasta la señora Dalmau, número 1.870; a 5.000, hasta la señora Ortega, número 3.193, y a 4.000, hasta la señora Pons, número 160 de la lista de las oposiciones de 1928.

CURSILLISTAS DEL 33.—Se ruega encarecidamente a los compañeros de provincias eliminados en el tercer ejercicio acudir a las respectivas Normales a recoger la circular don de hacemos constar las conclusiones tomadas por esta Comisión después de la entrevista tenida con el director general de Primera Enseñanza.

DE ESTELLA

Se ha celebrado una asamblea de remodelación a la que asistieron representantes de Estella y pueblos vecinos. Los oradores explicaron con todo detalle el estado actual del asunto. Señalaron la importancia tan enorme que para los cultivadores tiene la entrevista que el día 23, azucareros y remodeladores han de celebrar en el Ministerio de Agricultura, pues de esa entrevista ha de salir la suerte de los cultivadores para la próxima campaña o tal vez también para años sucesivos. Por esto es necesario que en la reunión de Zaragoza haya verdadero acuerdo en la designación de los tres representantes que han de trasladarse a Madrid para defender los intereses de los productores.

—En Tafalla se celebró un acto análogo.

—En Estella, el jefe de la prisión señor Golcochea, está haciendo los preparativos debidos para recibir 60 presos de los existentes en el Seminario de Logroño. El batallón de Montaña, que guarnece esta plaza dará fuerza para establecer una guardia exterior.

—La noticia de la desviación de la carretera de Pamplona a Logroño es los límites de Estella ha sido acogida con gran alborozo por parte de los elementos obreros, puesto que se trata de una obra cuyo presupuesto asciende a unos cientos de miles de pesetas que vienen a dar solución por ahora al problema del paro, no así por las clases comerciales que ven en dicha variante el aislamiento de la ciudad, que hasta ahora la vienen cruzando diariamente cientos y cientos de viajeros.

La desviación se iniciará en las proximidades de la plaza de toros vieja, cruzará el río Ega mediante un puente sagrado que, dando salida por las inmediaciones del Santo Sepulcro, la hará seguir hasta Capuchinos, previa la construcción de un túnel en el monte denominado "Cruz de los Castillos".

RIOJA ALTA

CASTANARES DE RIOJA, 17.

CONFERENCIA COOPERATIVISTA.—Esta noche, se ha celebrado en esta villa, una conferencia, a cargo del compañero don Jesús Cala, delegado de la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias". El tema desarrollado por el propagandista fue "El problema de la vivienda". Indicó a grandes rasgos el reglamento, y la forma en que un obrero puede hacerse con una casa propia, e higiénica y confortable. Señaló hábilmente las condiciones económicas en el pago de las cuotas de sus afiliados, que pueden sobrevalorarlas hasta los jornales más pequeños para tener derecho a adquirir una casa propia.

Se refirió a la Caja de Seguros en casos de crisis de trabajo y de enfermedad. Seguidamente hizo consideraciones sobre las demás conveniencias que tiene la Cooperativa, que beneficien a los trabajadores. La conferencia, que llenó el local, escuchó atentamente al conferenciante, que al terminar fué muy aplaudido.

Domingo Pérez